

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 7 de diciembre de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.730

TORPES E IMPOLITICOS**Los que en el Parlamento español han hablado el lenguaje separatista no representan a los vascongados**

Creíamos sinceramente que los diputados nacionalistas en el Parlamento español eran más inteligentes, eran políticos que se preparaban para que un día, más o menos lejano, pudieran tomar la dirección de un país. Si en ello hubiéramos puesto nuestras esperanzas, nuestro desengaño hubiera sido doloroso. Los diputados nacionalistas que han ido al Parlamento español por los sufragios de una masa de este país, se han producido como ingenuos aprendices de políticos en quienes no se puede confiar para la defensa de los intereses de un pueblo. Ingenuos, inexpertos, inhábiles, cayeron en la trampa que les tendió Calvo Sotelo y "cantaron" su separatismo, que era, precisamente, lo que buscaba el autor de la proposición, no de ley, porque lo demás no le interesaba. ¿Qué había de interesarle mantener su proposición si por ella se manifestó toda la Cámara, desde el jefe del Gobierno hasta el último diputado? ¡Cuba! ¡Filipinas, Rizal!... Respuesta adecuada dió el presidente de la Cámara. Que hablar de martirios no es lo más oportuno cuando quien invoca el martirio inexistente lleva dentro la reserva mental de ser, con otros que con el caminar, creadores de verdaderos mártires.

Porque nosotros, que somos vascos, sabemos cuál sería nuestra suerte si los separatistas vieran realizados sus utópicos sueños; seríamos lo que no son ellos, aunque lo dicen; seríamos mártires, y con nosotros cuantos sintieran la más leve simpatía o respeto hacia España. Porque entre quienes defienden la separación absoluta, entre los que quieren arrancar de nuestro suelo toda raíz de España, encontramos renegados españoles, gentes cuyo desorbitado y dudoso amor al País Vasco está alimentado por el odio a España, por el odio a la patria de su padre, odio que se manifiesta en la exclusión del apellido del padre para negar así que es hijo de un español. Y éstos son los más peligrosos; porque no es el amor al país lo que les mueve, porque son los sin patria que no tienen cabida para un sentimiento leal, noble. ¡Esos sí que nos hacen recordar Cuba y Filipinas!... Esos crearían mártires, porque este país en sus manos sería inhabitable, porque de cada hombre querrian hacer un ovino y quien no se aviniera sería sacrificado sin piedad.

Por fortuna, no ha de ser así. ¡No será! Ya están bien delimitados los campos. Vascos, sí, muy vascos, amantes de nuestras costumbres, de nuestras leyes viejas; pero progresistas, con la mirada puesta en el porvenir y en la suerte de nuestro pueblo; pero llevando dentro un sentimiento de amor, un sentimiento generador del afán constructivo, no el que llevan los separatistas, animados de ese espíritu destructor que ni siquiera tiene la grandeza del episodio numantino.

Calvo Sotelo ha tenido la lista de matar el Estatuto vasco entregando el arma a los mismos que daban defendido. Porque los diputados separatistas han degollado al Estatuto, a ese Estatuto que no lo dieron otros antes porque sabían qué uso habían de hacer de él quienes manejaran la gobernación de estas provincias en las que se había de implantar un régimen de sumisión a poderes cuyo reino no es de este mundo y en estas provincias quedaría borrada toda huella de libertad, esa libertad que gozaron nuestros antepasados por sus leyes democráticas que hoy se invocan y que mañana no se cumplirán, porque serían deformadas en nuestro Parlamento particular, que tendría gran semejanza con cierta Asamblea Nacional.

No todos los nacionalistas vascos son separatistas, hay que reconocerlo; pero la situación que en el Parlamento nacional han creado los diputados separatistas, confunde a todos. En adelante, todo nacionalista es separatista. Lo han proclamado en el Parlamento sus diputados, los que eligieron, sumándose quien fué incrustado en su candidatura. Ya no puede existir el equívoco: los nacionalistas vascos son separatistas.

Pero todos los vascos no somos nacionalistas, como no todos los nacionalistas son vascos. Esto debe tenerse muy en cuenta. Y aquí, aunque sintamos amor a nuestra tierra, amor que tiene tan hondas raíces que nada ni nadie podrá arrancarlo, sentimos amor a España, por cuyo engrandecimiento vibraremos y ponemos nuestro esfuerzo a la par que el deseo vehemente de que, cuando menos, todos los pueblos que formamos la España única, inquebrantable, sean estimulados por el ejemplo de ciudadanía de los viejos vascos, para que así, uniendo el esfuerzo de cada uno, formemos la España grande que curada de las heridas que le causan sus hijos que de ella reniegan muera la innoble planta de odio destructor: el separatismo.

EN LA CAMARA FRANCESA**A propuesta de Ibarnegaray, representante de los "cruces de fuego", y con declaraciones conformes a la propuesta, de los representantes socialista y comunista, se acordó desarmar las milicias, terminando así el debate sobre las Ligas****Se disuelven las organizaciones militarizadas, se castiga severamente la tenencia de armas y explosivos y se modifica la ley de Prensa**

PARÍS.—Durante su intervención en el debate de ayer por la mañana en la Cámara, el diputado de la Federación Republicana, Ibarnegaray, mostró un cartel, llamando a los trabajadores, fusil en mano, a la insurrección, para matar al coronel de La Rocque. El orador preguntó: ¿Hay alguien que dese que se vuelva a las peores aberraciones de antaño? Nosotros podemos tener aquí un gesto benéfico. Se propone como solución la disolución de las Ligas y el desarme. Considero la primera inoportuna, y en cuanto al desarme, me parece una solución de fondo. Todos los individuos, todas las Ligas, deben ser desarmados".

El orador propuso la redacción de un decreto que decida: Primero, condenar a tres años de cárcel a todo ciudadano portador de un arma prohibida; segundo, expulsar a todo extranjero encontrado en la calle con un arma prohibida.

M. Leon Blum, declaró: "Ibarnegaray habla a título casi oficial, en nombre de la más importante de las Ligas. Accepta el desarme de las Ligas".

El diputado M. Thorez, declaró: "Me asocio, en nombre del Partido Comunista, a las palabras de Leon Blum".

El líder socialista volvió a decir: "Estamos dispuestos a disolver nuestras formaciones militares. ¿Y vosotros, Ibarnegaray?"

El diputado republicano, repitió: "Estamos dispuestos a obrar de igual modo en

nuestras organizaciones, en lo que tengan de carácter militar".

En numerosos escenarios sonaron vivos aplausos. La impresión provocada por la declaración de los tres jefes de desarmar las Ligas fué tal, que muchos diputados pidieron se terminara el debate, lo que se votó por unanimidad.

Se levanta la sesión hasta la tarde, para permitir al Gobierno y a los grupos que se pongan de acuerdo sobre el texto del orden del día, con arreglo a la voluntad casi unánime de la Cámara.

PARÍS.—Habiendo declarado el señor Ibarnegaray, de la Federación Republicana, en nombre de los Cruces de Fuego; León Blum, en nombre de los socialistas, y Mauricio Thorez en el de los comunistas, quitar todo carácter militar a sus formaciones respectivas, se ha decidido, por unanimidad, dar por terminados los debates sobre las Ligas.

PARÍS.—Al final del debate de la Cámara, el jefe del Gobierno, M. Laval registró con satisfacción la triple declaración de Cruces de Fuego, socialistas y comunistas, para un desarme de todas las Ligas y todos los ciudadanos.

Los demás oradores que habían pedido la palabra, entre ellos el ministro del Interior, M. Paganon, renunciaron a hablar.

PARÍS.—En la reunión de ayer del grupo

radical-socialista de la Cámara, M. Herriot dió a conocer la respuesta de M. Laval, en la cuestión de las asociaciones de lucha. La respuesta de M. Laval es, en principio, afirmativa. Estaría decidido a plantear la cuestión de confianza, en lo que se refiere a las condiciones y métodos para asegurar el orden público, tal como lo presentan los señores Chauvin y Jouvin.

PARÍS.—Al abrirse la sesión de la Cámara, por la tarde, el jefe del Gobierno pidió la discusión inmediata de tres proyectos de ley. El primero se refiere a la prohibición de grupos de combate y milicias particulares, así como de cualquier otra organización de semejante carácter, las cuales quedan disueltas automáticamente. El proyecto tiende a reprimir las provocaciones de los manifestantes armados que perturban el orden público, y castiga todas las maniobras que puedan perjudicar a la integridad territorial y a la forma republicana del Gobierno.

El segundo proyecto castiga con severas penas de cárcel y fuertes multas, a todo aquel que sea detenido y se le encuentre arma prohibida o artefacto peligroso para la seguridad pública.

El tercer proyecto modifica la ley de Prensa de 1891 y establece que todo delito de esta índole sea juzgado por la jurisdicción

DEL PENSAR Y DEL VIVIR**La guerra y la escuela**

por Antonio ZOZAYA

Hay tres educaciones diferentes. La de la Naturaleza no depende de nosotros; la de las cosas no depende sino en ciertos aspectos; la de los hombres es la única de que somos verdaderos dueños; pero aún no lo somos sino en hipótesis; porque quién será quien pueda esperar dirigir completamente los juicios y las acciones de todos los que rodean al niño? (ROUSSEAU. "Emilio". Lib. I.)

Los más fervorosos amantes de la paz, llevados de una ciega confianza en la obra educativa, han creído encontrar el medio seguro de hacer imposibles las guerras y de asegurar la concordia entre todos los seres humanos, en la Escuela. Es preciso acostumbrar desde la infancia, edad en que fructifican espléndidamente todas las semillas, a todos los seres humanos a la idea de que deben amarse, como enseñó el Mártir de Galilea, los unos a los otros, de que la guerra es la más odiosa de las iniquidades y la más horrenda de las desdichas. Educada la infancia en estos sentimientos, las nuevas generaciones odiarán los conflictos armados y establecerán en las sociedades los principios de convivencia, de fraternidad y de colaboración universal en la labor civilizadora.

Guíados por esta convicción, los maestros británicos han inspirado a los niños escoceses los bellos mensajes que, periódicamente, dirigen, por radio, a sus compañeros de todas las naciones. Hemos escuchado estas tiernas comunicaciones con profunda emoción. Hay en ellas una ternura, un llamamiento tan hermoso a la paz, que no puede menos de llegar a los pechos más endurecidos y a los entendimientos más obtusos.

En verdad, la escuela debiera ser, con su potencia formidable de formación de caracteres y de entendimientos, la más poderosa energía en favor de la paz. ¡Lo ha sido hasta ahora! Con honda tristeza es preciso constatar que no. La escuela se ha inspirado siempre en un patriotismo guerrero; se ha divinizado en ella a la Patria dominadora, conquistadora y sojuzgadora de pueblos y de continentes. La historia que en ella se ha enseñado a los niños ha sido la de las hazañas de los reyes y de los caudillos jerifalitas. Y se ha ido y se va en estos últimos tiempos y en las naciones imperialistas, más lejos; se impone a los niños una disciplina militar; se los uniforma y se los adiestra en los ejercicios bélicos. ¡De qué sirve que en un pueblo misérísmo de Castilla o de Galicia, un joven maestro de buena fe y sólida cultura, inspire el horror a la guerra, si en las ciudades más populosas de Italia, de Alemania y del Japón, se instruye a los "balillas" o a las pequeñas "camisas negras, rojas o azules" en el manejo y utilización de los elementos de combate y en el odio xenófobo? En nuestra misma patria todos los niños saben, por

boca de sus preceptores, que el apóstol Santiago cabalgó en un blanco corcel para aniquilar a los moros, que la Virgen del Pilar "no quiere ser francesa", que España fue grande cuando llevó sus mesnadas a todo el planeta, haciendo que no se pusiera el sol en sus dominios, que los herejes son malos y que todo ciudadano viene obligado a alzarse en armas cuando escucha la voz de clarín. Si a esto se une el sistema educativo de castigos brutales y de repetición memorística de ensalzamiento de glorias grabadas en blasones que muestran brazos de caballeros de las Cruzadas, armados de lanzas, castillos inexpugnables, leones rampantes y tizones cruzados, se comprenderá que la escuela no ha sido, ni es todavía, sembradora de paz, sino engendradora permanente de discordia. No se separa ya en las clases los alumnos en romanas y cartaginesas; pero se les sugiere un anacrónico heroísmo que se traduce fuera en las pedreas.

Se dirá que la verdadera escuela tiene otra orientación; pero es en la mente de los pedagogos y en la buena intención de algunos preceptores. Frente a esas escuelas militaristas de toda Europa, se hallan aquellas en que es invocado el espíritu de Rousseau, de Fenelón, de La Motessori, de Frébel y de Pestalozzi. Ciento, pero Pestalozzi en el "Canto del Cisne", nos habla repetidas veces del fracaso de sus tentativas, aunque siempre conservó el entusiasmo por la regeneración de la Enseñanza, hasta en el ambiente hostil a ellas de Burgdorf. Parecidas lamentaciones se hallan en Decroly y en todos los grandes educadores. Angelo Patri lamenta el divorcio entre la escuela y el hogar. ¡De qué sirven los esfuerzos del maestro si en su casa los niños ven otros ejemplos y otras enseñanzas? Examinemos el libro de Patri ("Schoolmaster in a great City") "La escuela—dice—nada puede hacer sin la colaboración de los padres; pero los padres están dominados por viejos prejuicios; son rutinarios y quieren para sus hijos las mismas cosas que para ellos quisieron sus padres y para ellos sus abuelos. En su opinión, la escuela es el encierro en que se aprende lo que dicen los libros. Lo demás (fuera de leer, escribir y contar, es perder el tiempo). Todas las lecciones de humanidad se malograron en el hogar, en que se adiestra al niño, no para el bien, sino para la lucha y el egoísmo.

Hay más. Por optimista que se sea, se puede creer que bastan tres o cuatro años de escuela para cambiar la condición humana en punto tan arraigado por la herencia y el hábito, como el instinto de violencia? Oigamos a otro gran educador, a Dewey. ("El hábito y el impulso"). "Todo el que conoce la fuerza y estabilidad del hábito—dice—vacilará en profetizar un cambio social rápido y fácil. Los hábitos de pensar y de sentir no son fácilmente modificados; persisten y se asimilan sólo las innovaciones exteriores en gran parte. La fuerza del precedente en la vida humana, es enorme y el cambio social real nunca es tan grande como el aparente." En otro lugar ("The School and Society"), se expresa en estos términos: "Tanto se ha apartado la escuela de la experiencia, que el local a que se envía a los niños para disciplinarlos, es el lugar del mundo en que menos se adquiere." Y en otro interesante trabajo ("Democracy and Education"), pregunta: "Es posible que un sistema educativo dirigido por un Estado nacional no halle restringidos, constreñidos y corrompidos sus fines sociales?"

Pero vamos a suponer la escuela perfecta, inspirada en verdaderos postulados éticos, amante de la paz; que de ella se han deserrado todos los prejuicios guerreros y que de ella salen los niños convencidos de que la guerra es siempre un crimen, se haga en nombre de Dios, de la Patria, o de una dinastía o una transformación social. Entrados los niños en la vida, cesada la influencia de la escuela, ¿no los obligará el ambiente a variar de opiniones? ¿Por dónde las enseñanzas de un quinquenio (y esto en el caso más favorable) han de determinar la conducta de toda una vida? No son los niños los que hacen las guerras, son los hombres, y los hombres viven en otro ambiente que el de Pestalozzi. No son maestros, y apenas si sirven para discursos poco aventajados.

La terminación de las guerras no hay que pedírsela a la Escuela, como no hay que solicitarla de la Religión, del Arte, de la Ciencia, ni del progreso material industrial. Hay que buscarla en otra parte. Y, para ello, lo primero que hay que intentar es colocar frente a los impulsos de violencia el instinto de conservación y ante la autoridad de los que se aprovechan de las guerras, la rebeldía de quienes en ellas no pueden ser sino víctimas inocentes.

(Prohibida la reproducción.)

correccional, y no por los tribunales ordinarios.

M. Laval pidió que estos proyectos sean votados en la sesión de esta tarde.

Después de amplio debate la Cámara otorgó un voto de confianza al primer ministro, M. Laval.

LA VOTACION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARÍS.—Terminado el escrutinio de la votación de confianza al Gobierno, ha sido aprobada por 351 votos contra 219.

"Afríca Occidental, S. A."

Izquierda Republicana formula también voto particular en el sentido de que intervenga la jurisdicción ordinaria y se condene políticamente al señor Moreno Calvo

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Ayer, a las once de la mañana, se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Asistieron los señores Alba, Rocha, Guerra, Del Río, Cantos, Orozco y otras personalidades del partido.

El señor Lerroux manifestó a la salida, que se había acordado nombrar, en el asunto Nombela, una ponencia formada por los mismos señores que representaron en la Comisión al partido para que redacte un voto particular.

Quedaron nombrados para intervenir en el debate de hoy los vocales radicales en la Comisión y el señor Pérez Madrigal. Este hará la defensa del señor Moreno Calvo.

DOS VOTOS PARTICULARES MAS

El señor Marco Miranda perteneciente a Izquierda Republicana ha presentado el siguiente voto particular al dictamen emitido por la mayoría de la Comisión investigadora de la denuncia formulada por el señor Nombela:

"De los hechos que por unanimidad aceptó la Comisión y actuaciones de ellos derivadas, deduce el firmante las conclusiones siguientes:

Primera. La existencia de anomalías de orden administrativo y actos que revisten caracteres de delito que exigen que todo lo actuado, con los antecedentes y otros elementos indispensables, pase a la jurisdicción correspondiente.

Segunda. El proceder del ex subsecretario de la Presidencia, encaminado, entre otros fines, a inferir daño al Tesoro, merece, por parte de la Cámara, una severa condenación de carácter político, sin perjuicio de la acción judicial en cuanto no atañe a la competencia del Parlamento.

Tercera. Reconocida como acuerdo la resolución del Consejo de ministros celebrado el 11 de julio del corriente año, resalta la ligereza y falta de celo imputables a aquel Gobierno.

Cuarta. Aquella responsabilidad aumenta cuando, revocado el acuerdo en Consejo de 16 de dicho mes y conocida la dolorosa admisión del expediente objeto de la denuncia, ni el entonces presidente del Consejo ni los demás ministros adoptaron resolución alguna contra el referido ex subsecretario.

Quinta. Estima, por último, el firmante, que la Cámara, en sazón oportuna y utilizando los medios que la Constitución y el Reglamento de las Cortes otorgan, debe esclarecer y, como consecuencia, sancionar, el hecho de que el actual presidente del Consejo no diera al Gobierno cuenta de la denuncia que en propia mano recibió del señor Nombela el día 14 del último noviembre."

**

Por su parte, el diputado señor Ambrona, vocal de la Comisión, ha presentado a la Cámara un voto particular, en relación con el dictamen de dicha Comisión, que dice así:

"El párrafo final del artículo segundo del dictamen deberá ser redactado así:

"Entiende la Comisión que de los referidos hechos pudieran desprendese responsabilidades concretas para el entonces subsecretario de la Presidencia del Consejo don Guillermo Moreno Calvo, cuya exacción excede a la órbita del Parlamento, circunscrita a conocer y sancionar políticamente los actos y conductas de ministros, ex ministros y diputados."

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al recibir al mediodía a los periodistas, dijo el jefe del Gobierno:

—El día de mañana será movido con motivo de la sesión de Cortes dedicada al asunto del señor Nombela. Afadió que el propósito del Gobierno era liquidar este asunto en el día de mañana, aun cuando haya que prorrogar la sesión, pues siendo el día siguiente festivo no puede quedar problema de esta naturaleza aplazado.

Se le preguntó si la voz del Gobierno la llevará el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, y contestó:

—En efecto: el señor Martínez de Velasco era quien en el Consejo de ministros de ayer fué designado para hablar en nombre del Gobierno; pero como es casi seguro que

CUELLO SIKKO el mejor y más económico

El mas agradable y el mejor de los purgantes.

TE CHAMBARD
El remedio más eficaz contra el
ESTREÑIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 0.20

Los miembros de la Comisión parlamentaria rechazan con la mayor energía las manifestaciones—que estiman injuriosas—hechas por don Miguel Maura

Ayer se reunió la minoría radical para adoptar acuerdos con relación a la denuncia del señor Nombela. Presentará voto particular al dictamen y el señor Pérez Madrigal defenderá en la Cámara al señor Moreno Calvo

El jefe del partido republicano conservador, señor Maura, anunció que él y los suyos darán sus votos al voto particular que ha formulado la minoría monárquica

sean aludidos otros miembros del Gabinete, seguramente tendrán que intervenir.

EL SEÑOR RECASENS SICHES NO SE ABSUITVO

El diputado de Unión Republicana señor Aecasén Siches, manifestó que él no se abstuvo en la votación del dictamen de la Comisión depuradora de la denuncia del señor Nombela, puesto que esa tendencia fue puesta a votación antes de convertirse en dictamen y él votó en contra. Cuando se convenció de que ninguna de las soluciones que se ofrecían como posible dictamen podía compartirla, presentó su voto particular y abandonó ulteriores deliberaciones. Eso mismo texto, que había sido ya votado, consiguió, al fin, una mayoría relativa de nueve votos, cuando él se hallaba ausente de la Comisión.

UNA NOTA DEL SEÑOR MUÑOZ DE DIEGO

El señor Muñoz de Diego, presidente de la Comisión parlamentaria investigadora, entregó una nota que dice:

"La Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia Nombela, presidida por cierto hasta la noche de ayer por el digno representante de la minoría conservadora, se ha visto sorprendido esta mañana por la lectura de varias declaraciones atribuidas a don Miguel Maura y manifestaciones injuriosas para los miembros de la expresa Comisión. Los reunidos acordaron rechazar, con la mayor energía, tan injusta agresión a la que contestarán planteando mañana en el salón de sesiones, como cuestión previa la que provoca una actitud sin precedente que entra a juzgar de conductas ajenas pretendiendo dudar de la rectitud de interven-

ción de compañeros de representación parlamentaria."

LOS QUE NO SUSCRIBIERON LA NOTA

Don Romualdo de Toledo, representante en la Comisión de la minoría tradicionalista, dijo al señor Maura, cuando los periodistas estaban informando al jefe de la minoría conservadora del contenido de la nota de la Comisión:

—Ni Fuentes Pila ni yo estábamos presentes cuando se redactó la nota. Yo llegué cuando ya estaba terminada de redactar y dije: —Si ustedes hacen público eso, recabo mi libertad para aclarar todo lo ocurrido.

El señor Maura manifestó lo siguiente:

—Pues yo respondo de la nota redactada por mí y la ratifico en todos sus extremos. Mañana veremos en el salón de sesiones quién tiene razón.

Los señores Fuentes Pila, monárquico y Marial, de la Esquerda, hicieron constar ante los periodistas que ellos no suscribieron la nota de la Comisión.

En el mismo sentido se expresó el señor Careaga vocal nacionalista vasco, quien dijo que tampoco podía suscribir la nota por que se había redactado sin hallarse presente.

Y añadió:

MINIMUM DE PRECIO
Joyería IBAÑEZ

URBIETA, 33

Atención

La Peletería The Fox, de Hendaya, liquida todas sus existencias. Cierre definitivo por tener que trasladarse a Madrid — Toda oferta razonable sera atendida

Antes de fin de año

"Saldos Peñaflorida"

Quiere liquidar todas sus existencias a cuyo fin, a partir del lunes, venderá a cualquier precio todos sus artículos

**FELPAS, JERSEYS, MEDIAS,
CAZADORAS, CALCETINES, etc.**

LOTES DE SEIS PRENDAS
PARA RECIEN NACIDO
POR 10'50

ROPEROS: NO COMPREN
SIN CONSULTAR PRECIOS EN

"Saldos Peñaflorida" Peñaflorida, 3

AMPUTADOS
Establecimientos ortopédicos PRIM
MADRID :: Preciados, 33

Presenta su nuevo modelo de pierna artificial «CONTROL» protegido por 16 patentes, toda en duro aluminio, cuya exclusiva para su construcción en España le ha sido concedida por la casa más importante del mundo: Desoutter Brothers, Ltd.

Visite a nuestro director en

PAMPLONA, el día 6 y 7 Diciembre en el Hotel La Perla.

SAN SEBASTIAN, el 8 Diciembre en el Hotel Arana.

EIBAR, el 10 Diciembre, en el Hotel Comercio.

BILBAO, el 11 Diciembre, en el Hotel Arana.

que sin compromiso alguno, les mostrará las características de este nuevo modelo completamente diferente a cuanto se construye hasta la fecha.

HERNIADO: La seriedad y experiencia de 60 años, son la mejor garantía para la segura contención de vuestra hernia. Aparatos para parálisis; Ma de Pott. Desviaciones de pies, piernas, tumores articulares, etc.

—Lo que yo no me explico es por qué la Comisión, que ha dado lugar a los más diversos comentarios de Prensa, se siente ahora ofendida porque un diputado exprese su juicio. Este es un asunto puramente político.

El señor O'Shea, le preguntó:

—Pero ¿usted ha leído la nota?

—Pues naturalmente que la he leído y desde mi punto de vista liberal no tengo nada que reprochar al señor Maura. Es una opinión suya respetable como todas las opiniones.

El señor Barros de Lis, de la Ceda, interrumpió a grandes voces:

—Eso es una injuria para la Comisión, que ha obrado en conciencia. Yo no tolero a nadie que se meta a juzgar lo que son actos de conciencia, por muy elevado que esté. Nosotros no hemos consultado con nuestros jefes. Hemos procedido según creímos que debíamos proceder.

El señor Careaga mantuvo sus puntos de vista e insistió en que era inexplicable la actitud adoptada por la Comisión.

OTRA NOTA

El señor Sánchez Miranda, vocal de la Ceda en la Comisión, facilitó también una nota en la que niega que su jefe haya intervenido con su consejo en la posición adoptada por los cedistas de la Comisión: "que son—dice—muy independientes. El documento firmado por los cedistas lo ha sido por unanimidad".

DICE EL SEÑOR ARRANZ

Contestando a preguntas de un periodista el señor Arranz hizo las siguientes manifestaciones relacionadas con su dimisión de la presidencia de la Comisión de los 21:

—Yo no podía seguir al frente de la Comisión, habiendo votado en contra de las conclusiones que sirvieron para redactar el dictamen. ¿Cómo iba yo a continuar de presidente? ¿Con qué autoridad ni firmeza podía defender el dictamen desde la cabecera del banco de la Comisión? ¿Cabe razón más fundamental para justificar mi actitud? Mi punto de vista, mi opinión, la de nuestro grupo, es ya conocida, y yo solo podía obrar acorde con ella. Por ello mi dimisión es consecuencia directa de mi estado de conciencia. Lo que a este respecto teníamos que decir hasta el momento ya está dicho. Si hay algo que añadir se conocerá en el salón de sesiones.

HABLA EL SEÑOR CAREAGA

El diputado nacionalista vasco ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de su voto particular:

—Mi voto particular no tiende a la impunidad, sino a decir que la Comisión solo se tiene que limitar a relatar los hechos ante la Cámara y que el Congreso no es quien para juzgar a nadie. Si luego los diputados quieren recoger cincuenta firmas para juzgar a un ministro ex ministro estarán en el uso de su perfecto derecho; pero si resultasen culpas para un diputado el fiscal es el único que puede pedir los suplicios para el procesamiento de una persona que tiene representación parlamentaria.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR LERROUX

Cuando el señor Lerroux llegó ayer tarde a la Cámara, se le acercaron varios diputados y periodistas, y en el curso de la conversación sobre la reunión de los radicales, dijo que se hacía cargo de la expectación que reinaba.

—Sin embargo—añadió—yo no traeré en los bolsillos ni torpedos ni dinamita. Si puedo, hablaré en la sesión de mañana y si no, lo dejaré para otra ocasión.

EL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO PROTESTA

El señor Fernández Castillejo manifestó que no presentará voto particular al dictamen de la Comisión investigadora parlamentaria porque se ha retirado de ella a consecuencia de las incidencias ocurridas, y porque no quiere aparecer solidarizado con la obra de la Comisión. Protestó energicamente y vivamente de la redacción del apartado 5 del dictamen, pues lo considera injusto y vengativo y que dice mucho del espíritu de los nueve señores que redactaron el dictamen.

DON MIGUEL MAURA Y SUS AMIGOS VOTARAN CON LOS MONARQUICOS

Don Miguel Maura anunció que él y su minoría votarán el voto particular de los monárquicos.

En Madrid

Traspaso Bar-Restaurant por no poder atender. Muy acreditado y mucha venta. Parada precisa de transportes. Detalles en San Sebastián, Fermín Calbetón, 12, bajo.

8 de Diciembre

FESTIVIDAD CONCHITAS

PRECIOSAS NOVEDADES REGALOS P. Y. C. GARIBAY, DÍA 8 DE DICIEMBRE

7 de Diciembre

La voz de Guipúzcoa

Página 3

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

He aquí el verdadero problema: mientras se discute de situaciones a un lado u otro de un hipotético fiel de la balanza política un pueblo--uno de tantos en España, grande siempre porque está criada en sufrimiento--enloquece porque el caciquismo y la miseria se le han enroscado y le asfixian

No sólo los propietarios gallegos de minifundios sufren, sino que los "rabassaires" catalanes, pese a todo, son víctimas de la inquietud que les hace rebeldes sin darse cuenta de que caen bajo el peso de la ley inexorable

COMIENZA LA SESION

MADRID.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba, con desanimación en escaños y tribunas.

El banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. (Toma asiento en el banco azul el MINISTRO DE LA GUERRA.)

LOS SUCESOS DE BALTAR

El Sr. ALVAREZ (don Basilio) formula su anunciada pregunta sobre los sucesos desarrollados recientemente en Baltar (Orense) durante la cobranza del reparto de utilidades, a consecuencia de los cuales resultaron un vecino muerto, otro herido y dos carabineros gravemente heridos. El orador expone los pormenores de lo sucedido.

(Toma asiento en el banco azul el MINISTRO DE AGRICULTURA.)

Habla de la dramática situación de los campesinos gallegos y cita el caso de una aldea de 25 vecinos que tenían embargadas sus miserables casuchas, por no haber podido pagar el reparto de utilidades.

—Yo—dice—estuve allí y pude escuchar el clamor de aquellas 25 familias que decían, llorando: “¡Que nos embarguen, que nos maten, que hagan de nosotros lo que quieran; pero la única verdad es que no podemos pagar lo que se nos pide!”

Dice que en el fondo del problema gallego no hay sino caciquismo.

Se ocupa de la trágica situación de los propietarios de minifundios, que maldicen la hora en que se les consagró propietarios.

—De 400.000 propietarios que tiene aquella provincia—dice—, 300.000 viven en peores condiciones que los obreros parados.

Afirma que la propiedad de los minifundios constituye un sarcasmo.

Añade que ha visto a los pequeños cultivadores gallegos famélicos y perseguidos por todos, principalmente por los agentes del Fisco. Pide que se reformen las exacciones que pesan sobre dichos agricultores.

Dice que en Baltar no se ha cometido ningún delito. Lo que ocurrió fué que las gentes que no podían pagar las cantidades que se les pedían, se lanzaron a las calles, enloquecidas.

(Toma asiento en el banco azul el JEFE DEL GOBIERNO y el MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS.)

El Sr. FABREGAS (de Unión Republicana) se refiere, también, a los sucesos de Baltar, que califica de monstruosos.

Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino, sencillamente, de incomprendición por parte del Gobierno.

Se extiende en consideraciones acerca de lo ocurrido.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que había pedido la palabra antes de que llegara el presidente del Consejo, lo que le obliga a hablar en representación del Gobierno.

Afirma que toda la Cámara ha oido emocionada las palabras del señor Alvarez, que ha expuesto cómo unos campesinos, acuciados por el hambre y la desesperación, se alzaron contra la fuerza pública, dando origen a los sucesos que todos lamentamos. El Gobierno procurará resolver la situación de los campesinos gallegos, agobiados por el caciquismo y la miseria.

Termina aludiendo, con palabras de reconocimiento, al respeto manifestado por los señores Alvarez y Fábregas, al referirse a la actuación de la fuerza pública, que en esta ocasión, como en todas, ha procedido en su penosa misión con un máximo espíritu de sacrificio, que ha quedado sellado con la sangre derramada de dos de sus servidores.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión.

LA SITUACION DE LOS "RABASSAIRES"

Seguidamente se da lectura a una proposición de ley sobre la situación de los "rabassaires" catalanes.

El Sr. RUBIO (de la Esquerra) la defiende.

—La proposición que voy a defender—dice—tiene por objeto hablar de las detenciones gubernativas de los cultivadores del campo de Cataluña, cuando éstos no se ponen de acuerdo sobre la parte a entregar a los propietarios.

Denuncia un caso concreto de detención ilegal, efectuada como consecuencia de una orden del general Batet, que llegó a considerar como un delito militar el incumplimiento de los contratos por parte de los cultivadores. Opina que dicha orden, contenida en un bando del expresado general, constituye una innegable ilegalidad, ya que los catalanes cuentan con una ley de contratos de cultivo que el señor Samper declaró constitucional en un discurso que pronunció siendo jefe del Gobierno el día primero

El señor Cambó, en interesante discurso que fué escuchado con gran atención, hizo defensa cálida de una proposición para salvaguardar el tesoro artístico nacional e impedir que obras de arte salgan de España

del ministro de la Guerra, y retira la proposición.

LOS CARTEROS RURALES

(Toma asiento en el banco azul el MINISTRO DE ESTADO.)

El Sr. SANGENIS (tradicionalista) formula un ruego en relación con los carteros rurales, cuyos ingresos, insuficientes, cree de justicia que sean aumentados en la forma que el Gobierno estime conveniente.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO invita al señor Sangenis a que formule una propuesta sobre el asunto a que se ha referido, que será estudiado con toda atención por el Gobierno.

El Sr. SANGENIS agradece al jefe del Gobierno las palabras que acaba de pronunciar.

LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Se da lectura a una proposición, no de ley, sobre accidentes del trabajo.

El Sr. GONZALEZ RAMOS, como primer firmante, la defiende.

El orador examina minuciosamente diferentes aspectos de nuestra legislación sobre accidentes del trabajo a que se refiere su proposición. Impugna diversas disposiciones dictadas por el señor Anguera de Sojo cuando fué ministro de Trabajo, en relación con las funciones de presidentes de Jurados Mixtos, y termina afirmando que la ley de accidentes del trabajo se incumple con los obreros dedicados a la carga y descarga.

El MINISTRO DE TRABAJO rechaza los argumentos del señor González Ramos. Dice que la ley de accidentes del trabajo se refiere a obreros que trabajan en situación normal y diaria, no a los obreros eventuales como son los dedicados a la carga y descarga, a los que sólo habrá que abonar una indemnización en relación con la importancia de las lesiones que sufren. Claro que esto

no les parecería bien a los obreros eventuales que pretendían cobrar desde el momento en que se lesionaran el importe íntero de sus salarios.

La disposición del señor Anguera de Sojo, tan combatida por el señor González Ramos, iba encaminada a evitar los fraudes que se cometían por obreros poco escrupulosos que, al amparo de una lesión de escasa importancia, cuya duración se preocupaban por prolongarla, cobraban una cantidad superior a la que en justicia pudiera corresponderles.

El Sr. GONZALEZ RAMOS rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El MINISTRO DE TRABAJO también rectifica, prometiendo tener en cuenta algunas de las sugerencias hechas por el señor González Ramos.

El Sr. GONZALEZ RAMOS agradece esas palabras al ministro de Trabajo y retira su proposición.

LAS OBRAS PUBLICAS EN ALMERIA

El Sr. BARCIA formula un ruego en solicitud de que sean libradas totalmente a la provincia de Almería las cantidades cuya concesión fué acordada para la realización de obras públicas que, aparte de su utilidad, servían para resolver, o por lo menos atenuar, el problema del paro en dicha provincia. Dice que por los contratistas se han adelantado ya crecidas cantidades para el pago de jornales; el comercio ha vendido también a crédito no pocos artículos a aquellos obreros, y éstos, faltos de recursos, no saben ya a qué arbitrio recurrir para conjurar su difícil situación.

Termina pidiendo al Gobierno que cuanto antes se libren a dicha provincia las cantidades acordadas, a fin de poner término a la situación verdaderamente angustiosa en que se hallan muchos trabajadores almerienses.

El MINISTRO DE TRABAJO informa de los pormenores de la cuestión planteada por el señor Barcia y promete que en breve quedará resuelta, por lo que al Gobierno respecta, la situación de los obreros y contratistas a que se ha referido el señor Barcia.

El Sr. BARCIA da las gracias al señor Salomón por sus ofrecimientos.

(Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Pamplona el edificio conocido por Comandancia de Ingenieros.)

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre la proposición de ley modificando la relativa al tesoro artístico nacional.

El Sr. CAMBO consume un turno de totalidad. Dice que no deja de ser grato, sobre todo en estos momentos de graves preocupaciones, ocuparse de cuestiones relacionadas con el patrimonio artístico nacional.

Habla de la necesidad de defender nuestra riqueza artística y se refiere a las medidas dictadas por Italia en favor de su patrimonio artístico. Agrega que en Italia, para la venta de obras de arte, existe un derecho de tanteo a favor del Estado. Gracias a él, cuando el poseedor de un cuadro de mérito reconocido quiere venderlo, comunica su valor al organismo encargado del patrimonio artístico nacional. Si la cantidad que se precisa para la adquisición del cuadro en cuestión está dentro de las disponibilidades del Estado, el cuadro no sale de Italia; pero si su importe no puede ser sufragado por aquél, se autoriza su exportación, percibiendo el Estado un 30, un 40 y a veces un 60 por 100 sobre la cantidad en que la obra de arte haya sido enajenada.

Refiriéndose a España dice que nuestro patrimonio artístico ha estado casi siempre en completo abandono.

Dice que el Museo del Prado es uno de los más ricos del mundo, lo que no es obstáculo para que a la vez se halle muy incompleto.

(Ocupa la presidencia el señor JIMENEZ FERNANDEZ.)

El orador se extiende en consideraciones que son escuchadas con gran atención por la Cámara. Elogia la finalidad del decreto de 1933, que tiende a impedir que salgan por las fronteras obras de arte que constituyen el acervo de nuestro tesoro artístico. Entiende, sin embargo, que no basta conservar lo que se tiene.

España no puede conformarse con ser sólo una nación del pasado, sino que también debe aspirar a serlo del presente y del porvenir. Añade que hay españoles que por carecer de sucesión dedican su cuantiosa fortuna a la adquisición de obras de arte con la ilusión de legarlas a su país para enriquecer el patrimonio artístico de éste.

Cita su caso personal.

—Yo tengo—dice—una valiosa colección artística que me ha costado no pocos mi-

Todo el mundo preparado

para comprar como nunca toda clase de artículos de punto para señoritas, caballeros y niños, en la Extraordinaria quincena de punto que del 9 al 21 de Diciembre celebrará

LA CIUDAD CONDAL

Loyola, 23

Por falta de número suficiente de diputados en la Cámara quedó anulada una votación sobre el impuesto de Derechos reales

llones en Londres y otras ciudades extranjeras. ¿No creéis que debéis darme facilidades para que esas obras puedan ser traídas a España, de donde ya no saldrán y donde podrán servir para enriquecer nuestro patrimonio artístico al propio tiempo que de recreo de aquellas personas que amamos el arte por el arte como una de las manifestaciones más sublimes del espíritu? (Muchos aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

El Sr. PABON (por la Comisión) contesta al señor Cambó diciéndole que no hay inconveniente en aceptar el criterio que ha expuesto encaminado a facilitar que vengan a España las colecciones artísticas propiedad de españoles que se hallen en el extranjero y, de modo especial, la del señor Cambó.

Seguidamente, y sin más discusión, queda aprobada la proposición de ley.

LOS DERECHOS REALES

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al impuesto de Derechos reales.

Se vota nominalmente una enmienda del señor Manglano al artículo segundo, que se hallaba pendiente de este trámite, y que es desestimada por 107 votos.

Se retira una enmienda del señor Casanueva.

Por un secretario se da lectura al artículo segundo, nuevamente redactado.

El Sr. MORAYTA dice que él y otros diputados tenían la promesa de que en la sesión de esta tarde se discutiría antes que el impuesto de Derechos reales la cuestión de la desgravación de los vinos. Protesta de que no se haya hecho así.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ, que ocupa la presidencia, dice que, según nota que le ha dejado el señor Alba con el orden de discusión de diferentes asuntos, figura el de los vinos después del concerniente a Derechos reales. Concede la palabra al señor Manglano, que desea hablar sobre el artículo segundo correspondiente al mencionado dictamen de Derechos reales.

Los Sres. MORAYTA, MONDEJAR y otros protestan contra la decisión de la presidencia.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ replica que él cumple con su deber y se somete al juicio de la Cámara.

Los Sres. MANGLANO, BLASCO GARZON y BARCIA expresan su opinión sobre si, conforme al reglamento de la Cámara, debe votarse el referido artículo segundo por apartados o en su totalidad de una sola vez.

La PRESIDENCIA estima que la votación por apartados es más complicada que la votación del artículo de una sola vez. Se somete, sin embargo, a lo que decide la Cámara.

El Sr. MANGLANO dice que, por su parte, se considera satisfecho de las explicaciones dadas por el señor Jiménez Fernández.

El Sr. BARCIA formula nuevas objeciones y cree que el reglamento debe servir para proteger el derecho de las minorías, obligación que no cumple en su totalidad el reglamento vigente. Dice que habla pensando más en el porvenir que en el presente.

El PRESIDENTE manifiesta que está conforme en líneas generales con lo expuesto por el señor Barcicia. Cree, sin embargo, que en el caso concreto de que se trata y teniendo en cuenta la eficacia legislativa, debe votarse el artículo de una sola vez.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ habla sobre el artículo. Censura que para las votaciones haya necesidad de "cazar" a los diputados.

El Sr. MARTINEZ MOYA protesta energicamente contra la apreciación del señor Alonso Rodriguez.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que no se explica por qué el señor Martínez Moya se ha considerado aludido.

El Sr. GONZALEZ RAMOS dice algo que no se oye desde la tribuna.

El Sr. MARTINEZ MOYA: —Es que su señoría está actuando de alabardero?

El Sr. GONZALEZ RAMOS pide la palabra y el presidente replica que podrá hablar para explicar su voto.

Comienza la votación nominal del artículo

¿Por qué se vende tanto los caramelos toffée Gayarre?

Porque no hay otro que le iguale.

Y la bolsa de 2 pesetas con medio kilo de surtidos caramelos? Porque son baratos y muy buenos.

Y la caja de 2 pesetas con 50 mantecados? Porque son hermosos y bien fabricados.

Y las peladillas y piñón aquí fabricadas? Porque, además de muy buenas, por lo baratas son regaladas.

Estando Navidad en la lejanía, de turrones hablaremos otro día.

Siendo Lusarreta el fabricante, su industria siempre fué hoyante.

GAYARRE. Easo, 47, bodega (esquina a La Rambla). Entrada por el portal de la casa.

Perros mastines
se venden, facilitando fotografías. Juan Cid.
Subida a Saldaña, 7—BURGOS.

Y se discutió sobre la desgravación de los vinos haciendo votos algún diputado para que sean mejores los caldos, y se habló del trigo

segundo, que obtiene 83 votos favorables, ninguno en contra y seis abstencionistas.

El PRESIDENTE declara que la votación no es válida por falta de número. (Rumores.) Se suspende este debate.

El Sr. GONZALEZ RAMOS pide nuevamente la palabra.

El PRESIDENTE: —No hay palabra. Su señoría iba a hablar para explicar su voto. Como la votación no ha sido válida, no tiene su señoría necesidad de hablar.

El Sr. GONZALEZ RAMOS protesta enérgicamente.

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

El PRESIDENTE corta la discusión y pone a debate el dictamen de la Comisión de la Presidencia, desestimando la proposición de ley relativa a la desgravación de los vinos nacionales.

Brevizamente discutida la totalidad del dictamen, se entra en el examen de su articulado.

El Sr. PEDREGAL defiende un voto particular del señor Martínez y García Argüelles, que se encuentra ausente.

El Sr. ARMASA, por la Comisión, dice que ésta no puede reunirse de nuevo sólo porque así convenga a determinados intereses electorales. (Protestas ruidosas.)

El Sr. RUIZ VALDEPENAS pregunta si en definitiva la Comisión rechaza el voto particular del señor Martínez y García Argüelles.

La Comisión aclara que antes de ser discutido el voto del señor García Argüelles, debe serlo el del señor Martínez Arenas.

Los Sres. PIÑAN, MARTINEZ ARENAS y RUIZ VALDEPENAS discuten vivamente el procedimiento que debe seguirse en la discusión de los distintos votos particulares que han sido presentados.

Se produce un gran barullo y el presidente se dirige al señor Ruiz Valdepeñas diciéndole: —¡A ver si puede su señoría observar una actitud más moderada!

UN SEÑOR DIPUTADO: ¡A ver si hay mejor vino! (Risas.)

El PRESIDENTE declara que el dictamen carece de articulado, por lo cual cada voto

particular que sea aprobado podrá ser considerado como artículo.

El Sr. MARTINEZ ARENAS (maurista) defiende un voto particular.

(En el banco azul se halla solo el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.)

El orador habla en defensa de los intereses vitivinícolas. Recuerda que cuando hace algún tiempo se planteó este asunto, el señor Chapaprieta no coronaba todavía el bloque que gobierna a España. Entonces sólo era presidente del grupo que formaban los diputados vitivinícolas.

Lamenta que proyectos básicos de la economía nacional sean traídos a la Cámara en momentos en que ésta se halla preocupada por otras cuestiones.

Pide votación nominal para su voto particular después de defender el punto de vista favorable a la desgravación de los vinos.

El Sr. ARMASA, por la Comisión, dice que ha requerido la opinión del presidente del Consejo, que no se encuentra en la Cámara, y pide que se suspenda este debate.

El PRESIDENTE (señor Jiménez Fernández) dice que acaba de saber que el señor Chapaprieta ha abandonado el edificio de las Cortes. En vista de que por dicha causa no puede conocerse la opinión del señor presidente del Consejo sobre la desgravación de los vinos, suspende el debate. (Ruidosas protestas.)

El Sr. MORAYTA, a grandes voces, dice que si el señor Chapaprieta no se encuentra presente, cualquier diputado del grupo vitivinícola puede, con sus razonamientos, devanecer los escrúpulos del señor Armasa, presidente de la Comisión.

El PRESIDENTE (señor Jiménez Fernández): —Por mucha que sea la autoridad del grupo vitivinícola, no es la misma que la del señor presidente del Consejo de ministros. Se suspende este debate. (Enorme escándalo.)

EL PROBLEMA TRIGUERO

Se reanuda el debate motivado por la proposición no de ley del señor Madariaga sobre la retirada de trigos de las provincias.

(Ocupa la presidencial el Sr. ALBA.)

El Sr. CALZADA censura lo ocurrido con la recogida de trigos en la provincia de Valladolid.

El orador se extiende en consideraciones sobre las características del problema triguero, y el presidente le llama la atención sobre el excesivo tiempo que está invirtiendo en su intervención.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO hace el resumen del debate, contestando a los oradores que han tomado parte en él.

Anuncia que en breve, mediante el oportunuo proyecto de ley que ya tiene redactado y que será sometido a los demás ministros en el próximo Consejo, podrá resolverse el problema triguero.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ: —Pero, en serio, ¿se va a respetar la tasa o no?

El MINISTRO DE AGRICULTURA replica que él no puede asumir la responsabilidad de anunciar lo que va a ocurrir en el porvenir. Dice al señor Madariaga que, atendiendo a sus indicaciones, se ha ordenado que se unan al expediente a que se refirió dicho señor diputado los documentos que faltaban.

El PRESIDENTE dice que habiendo manifestado el señor Madariaga la intención de retirar su proposición, sólo a título de complacencia podrá conceder la palabra a otros oradores, a condición de que sólo usen de ella cinco minutos.

Los Sres. GONZALEZ GARCIA y HUESO hablan también de la cuestión triguera y de la actuación del Consorcio de la Panadería, a la que dedican energéticas censuras.

UNA PROTESTA

El Sr. GONZALES RAMOS protesta contra el hecho de que el señor Martínez Moya le llame alabardero. Dice que él no es alabardero ni lacayo.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve.

DICE EL SEÑOR ALBA

El presidente de las Cortes dijo que el programa para hoy es muy breve. La sesión comenzará a las cuatro en punto y toda ella estará dedicada al asunto Nombela, porque éste ha sido el acuerdo de la Cámara y, por consiguiente, exclusivamente sólo se puede tratar de él, sin que pueda ponerse a debate ninguno de los asuntos que figuran en el orden del día.

—¿Cree usted que se terminará en la sesión de la tarde?

—Se aspira a terminarlo; pero, si no, hay el propósito de que se termine en el día de mañana.

—Es que el señor Lerroux—dijo un periodista—dio a entender que él por la noche no hablaría, pues no tiene costumbre de salir de casa.

—Pues, seguramente—repuso el señor Alba—, hablará por la tarde.

—Entonces, ¿podemos decir—objeto un informador—que se terminará este asunto en el día de mañana?

—Desde luego, y a la hora que sea.

Añadió que la sesión empezará por los debates de totalidad, porque, como no hay votos particulares a la totalidad, se empieza por dicho turno.

A través de esta discusión se irán señalando las actitudes de todos los partidos políticos que integran el Parlamento, por lo que yo calculo que luego la discusión de los votos particulares será breve y en algunos casos, quizás, se irá a la votación rápida, pues seguramente habrá quien renuncie a defenderlos.

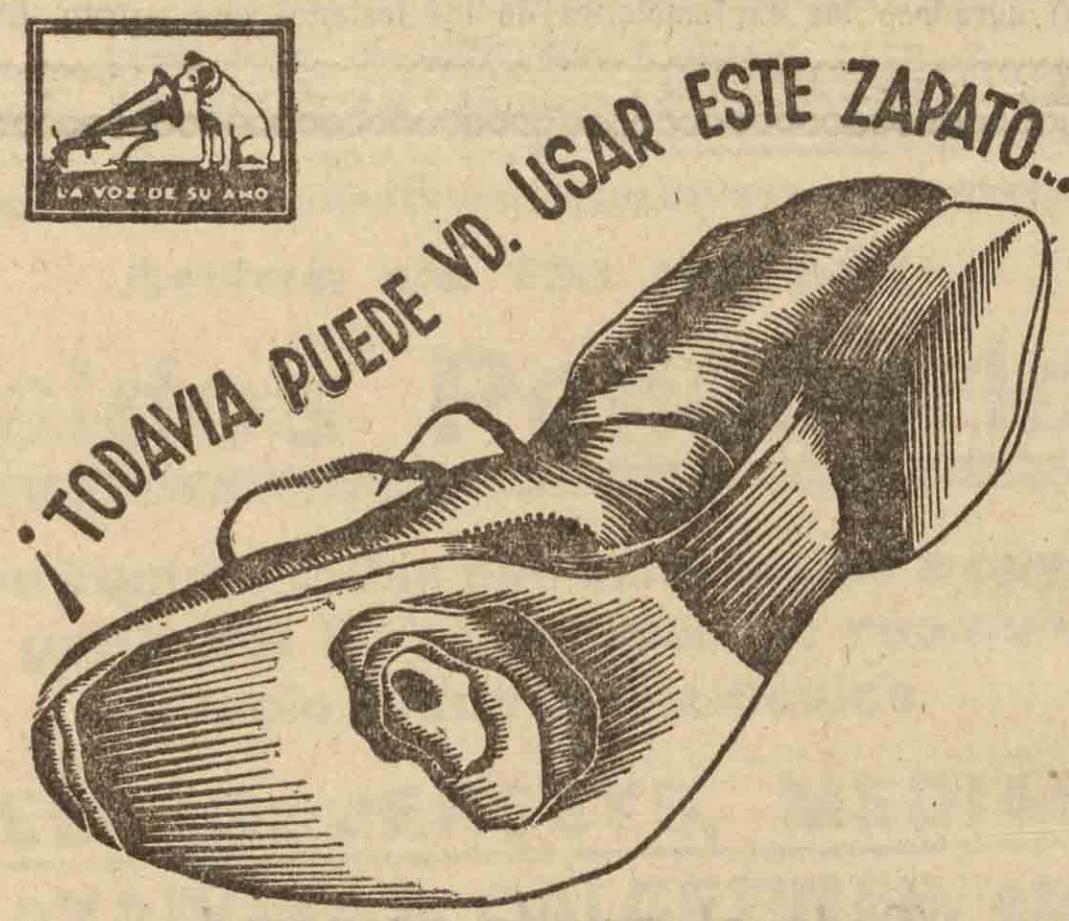
—Lo que sí he de decirles a ustedes—agregó el señor Alba—es que creo que la discusión no será muy extensa, y puedo anunciarles que el señor Pérez Madrigal me ha comunicado su propósito de actuar como defensor del señor Moreno Calvo. Por el reglamento, que lo autoriza, y por los precedentes que existen, pues recordarán ustedes que el señor Barcia en la acusación contra don Marcelino Domingo actuó de defensor suyo, he considerado que debe aplicarse el mismo criterio y espíritu, autorizando al señor Pérez Madrigal para el ejercicio de la defensa del señor Moreno Calvo.

Tenga mucho cuidado con el dolor de estómago

Según los informes de varios especialistas, hace varios meses que se viene observando un aumento bastante grande de enfermos de úlceras del estómago. Los médicos consultados dicen que esto se debe al poco cuidado que prestan la mayoría de las personas a los dolores de estómago.

Un especialista famoso nos ha dicho: "Si cuando el enfermo empieza a sentir el característico dolor, peso o ardor de estómago, en lugar de tomar un poco de bicarbonato, se decidiese a tomar un remedio adecuado, como por ejemplo el ESTOMACAL BOLGA, conseguiría verse muy pronto libre de la acidez, con lo cual evitaría que se llegase a formar la úlcera".

Ya son varias las personas que nos han alabado las virtudes del ESTOMACAL BOLGA, el cual se presenta en forma de comprimidos, resultando muy fácil de tomar.



como también puede escuchar la radio con su viejo receptor... pero..!

¿Cuando lo compró? Hará cuatro o cinco años, ¿verdad? Si V. supiera lo que la radio ha progresado en este tiempo! «La Voz de su Amo» ha inventado la Sintonía Luminosa, el Control Automático de Volumen, el Supresor de Estáticos, el Circuito Superheterodíodo Compensado... ¿Cuál de estas cosas tiene su aparato? ¡Ninguna! Y todas son necesarias para una perfecta recepción. Los modelos «La Voz de su Amo» son los únicos que pueden darla, avalorada con algo que es su indiscutible supremacía: la tonalidad...

**Radio
LA VOZ DE SU AMO**

7 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

La "Gaceta" ha publicado una orden del ministerio de Agricultura encargando a las Diputaciones vascongadas de los servicios de fomento y mejora de la ganadería

MADRID.—La "Gaceta" en su número de ayer publicó la siguiente orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio:

"Artículo primero. Queda a cargo de las exelentísimas Diputaciones de las Provincias Vascongadas cuanto se refiere a los servicios cuya finalidad sea el fomento y la mejora de la ganadería.

Art. 2º La Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería ejercerá la alta inspección. Las referidas Diputaciones provinciales dictan los reglamentos pertinentes y adoptando las medidas encaminadas a su implantación, mediante el establecimiento de paradas adecuadas y dotando los servicios de personal y medios económicos correspondientes.

Art. 3º A los efectos del fomento y catalogación de las razas, el servicio pecuario de las respectivas Diputaciones remitirá en el mes de enero de cada año, a la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería, una reseña completa de cada semental, genealogía, ficha zoométrica y Memoria explicativa de la labor de fomento pecuario realizada.

Art. 4º Si del estudio de la Memoria estimara la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería que la orientación de los servicios no fuera acomodada a las necesidades agropecuarias, dictará las normas que se consideren convenientes para la mejor ordenación de las mismas.

Art. 5º Por consecuencia de lo dispuesto en los artículos anteriores, no tendrá aplicación en las expresadas provincias el reglamento provisional de paradas sementales de 19 de diciembre de 1932."

SUCESOS

UN DESCARRILAMIENTO Y DOS HERIDOS

Comunicaron ayer de Mendaro, que el tren correo número 22, que procedente de nuestra ciudad tiene su llegada a aquella estación a las siete y veinticinco minutos de la tarde, a la salida del túnel de San Antonio, a unos 300 metros de la estación, descarrilaron la locomotora eléctrica y el furgón de cabeza, que fueron a caer al río.

El maquinista Patricio Medina y el jefe de tren Luis Riaño, resultaron con heridas de pronóstico reservado.

La vía quedó interceptada durante algunas horas, teniendo que hacer transbordo los viajeros de este tren y los que procedían de la parte de Bilbao.

El descarrilamiento parece que se produjo por unas tierras desprendidas en la vía, a consecuencia de las lluvias, obstáculo que por la oscuridad no pudo ver a tiempo el maquinista.

La Guardia civil de escolta en el tren dió cuenta del hecho al gobernador.

ATROPELLOS POR AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer tarde Felisa Velasco Luengo, de 28 años, que sufrió erosiones generalizadas en la cara y manos y contusión en la rodilla izquierda, leves salvo complicaciones, y su hijo Eulogio de la Serna, de una herida contusa en la cabeza, leve también.

Las lesiones les fueron causadas al ser arrollados en la bifurcación de la Plaza de Bilbao y calle Prim, por el automóvil de la matrícula de Navarra, 2.992, que conducía su propietario Eladio Pérez.

En el mismo establecimiento recibió asistencia Alejandro Iraola Eizaguirre, de 44 años, de contusiones en ambas piernas, de carácter leve, causadas en el puente Santa Catalina, al ser arrollado, cuando conducía una carretilla, por el automóvil SS-4.802, que conducía Antonio Goya Olachea.

DENUNCIA POR HURTO

Luisa Barrena Miguel, mecanógrafa, denunció en la Comisaría que de la oficina donde presta sus servicios le había sido hurtado un bolso de mano, de piel, en el que guardaba varios documentos, algunos objetos y 183 pesetas.

No sospecha quién pueda ser el autor del hecho.

ARROLLADO POR UN CAMION

Los miqueletes de la sección de Villafranca dieron cuenta de que en el kilómetro 39 de la carretera general, término municipal de Isasondo, fué arrollado por el camión matrícula B.I.-11.331, propiedad de don Pablo Fernández, domiciliado en Bilbao, y conducido por Julián Solá Gomera, de 28 años de edad, casado, natural de Begoña y vecino de Bilbao, el joven de 19 años José Zurriarain Barrio, natural de Abalcisqueta y vecino de Legorreta, donde presta sus servicios como criado.

El atropello ocurrió en ocasión en que el suodicho criado conducía siete vacas del mercado celebrado en la villa de Villafranca al domicilio del colono a cuyo servicio se encuentra, y al pretender evitar fuera alcanzada una de las reses.

Trasladado en el mismo camión causante del atropello, en Isasondo le fué prestada asistencia por el médico don Nazario Zubizarreta, quien le apreció conmoción cerebral y heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico grave.

Intervino en el asunto el Juzgado de Isasondo.

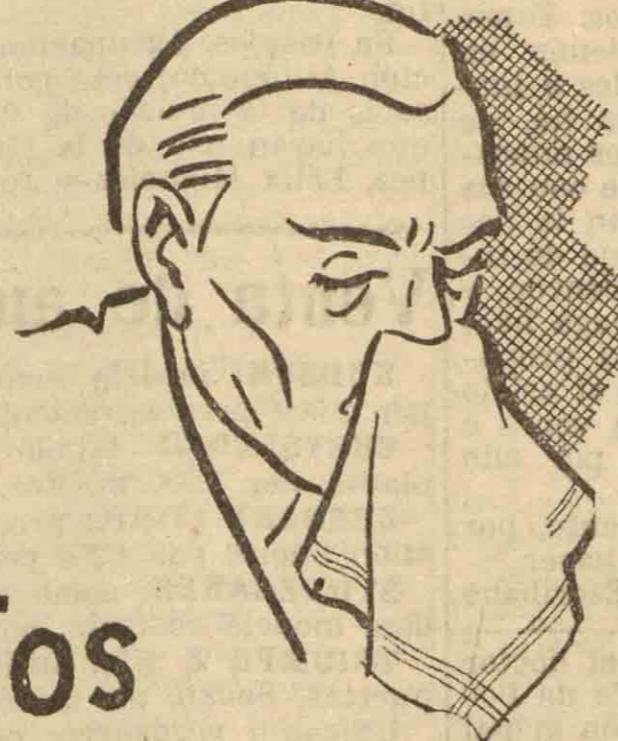
por 90 céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables



PASTILLAS RICHELET

BALSAMICAS-ANTISEPTICAS
SEDATIVAS



Tos Gripe Catarros

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos
Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La vida en Vizcaya

El gobernador ha suspendido todos los actos que el partido nacionalista tenía anunciados

(POR TELEFONO)

Bilbao, 7.

EL COMANDANTE DE CARABINEROS
Ayer estuvo a cumplimentar al gobernador civil el jefe de la Comandancia de Carabineros, comandante don David Aznáres.

SUSPENSION DE LOS ACTOS NACIONALISTAS
Dijo el gobernador que por orden suya han quedado suspendidos todos los actos nacionistas anunciados para hoy y para los días sucesivos, habiendo enviado comunicaciones a los alcaldes de los pueblos en este sentido.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Gestora provincial recibió la visita de una comisión compuesta por los señores Chalbaud, Adán y Bergé, en representación del Comité de Ferrocarriles, quienes le preguntaron si la Gestora tiene alguna duda o descontento en la presentación de las cuentas y demás datos, contra dicho organismo.

El señor Gallano contestó que dichas cuentas siempre han sido bien presentadas y en regla, estando muy satisfecho de la labor administrativa de la misma.

UNA COMISION QUE NO LLEVO LA REPRESENTACION OFICIAL DE LA GESTORA

El secretario de la Diputación ha manifestado que entre los acuerdos tomados en su sesión del miércoles por la Gestora provincial, figura el de que la Comisión de Ferrocarriles que marchó a Madrid no llevó carácter oficial y por lo tanto no podía estar representada en esa Comisión, añadiendo que ello no obstante para que siga trabajando por los intereses vizcaínos con igual actividad y entusiasmo que lo viene haciendo hasta ahora.

LOS DANOS DE LA TORMENTA

Los Misiones de Guernica dieron cuenta de haberse desarrollado en aquel término una fuerte tormenta, con abundante agua y granizo.

Varias chispas eléctricas cayeron en algunos caseríos, causando daños de importancia.

En el de Pedro Goirieta, un rayo, después de destrozar los muebles de una habitación fué a parar a la cuadra, matando a una vaca. Los daños se elevan a unas 4.300 pesetas.

En el caserío de José Guerricochevarría, también fué muerta una vaca por una chispa eléctrica, valorándose las pérdidas en 1.200 pesetas.

—En otro caserío, propiedad de Julián Larrea, otra chispa mató también a una vaca, causando daños por valor de unas mil pesetas.

—Y por último, otro rayo fué a caer en el caserío de Antonia Mintegui, matando a una vaca. Los daños se elevan también a mil pesetas.

No ha habido que lamentar daños personales.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando limpiaba los cristales en el segundo piso de la Caja de Ahorros Municipal, se cayó al patio el empleado Gaspar Castresana, de 21 años. Se causó lesiones graves.

Información de Navarra

Al fin, la antigua comandancia de Ingenieros ha sido cedida al Ayuntamiento de Pamplona

(POR TELEFONO)

Pamplona, 7.

HERIDOS EN AGRESION

Al salir de una taberna en Peralta, Pedro Alfonso y Juan Bermejo, por una discusión sostenida en el establecimiento, se acalararon, y el primero, con un arma blanca, agredió a Bermejo, causándole varias heridas.

Al salir el herido de la Casa de Socorro, después de serie practicada la cura, se puso de acuerdo con varios amigos y propinaron a Pedro tan fuerte paliza, que tuvo que ser hospitalizado a consecuencia de los magullamientos sufridos.

Los agresores han sido detenidos.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

En Irurita, salió de una taberna, algo herido, el joven de 19 años Francisco Gomolea, y al dirigirse en bicicleta a su casa, cayó pesadamente a la carretera, donde fué arrollado por un automóvil. En el mismo vehículo se le trasladó al Hospital de Elizondo. Sufre heridas cuyo pronóstico ha sido reservado.

HERIDO EN UN CHOQUE

En la carretera de Estella, una camioneta conducida por Félix Barbarín se despistó, yendo a chocar contra un árbol.

El conductor, que tiene 18 años, resultó con erosiones y contusiones generalizadas, de pronóstico reservado.

GESION DE UNOS CUARTELES AL AYUNTAMIENTO

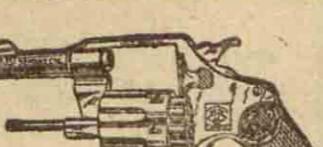
El alcalde dio cuenta ayer tarde a los concejales, que por medio de una ley aprobada en las Cortes, ha sido cedido al Ayuntamiento el antiguo cuartel de la Comandancia de Ingenieros.

EN EL FRONTON

Ayer tarde jugaron en primer lugar Plazabona y Lesaca, contra Erachalaz y Azpiroz, ganando éstos nada más que por veintitrés tantos de ventaja.

En segundo lugar contendieron Miqueley y Chaven, contra Rodríguez I y II. Los primeros ganaron también por la respetable diferencia de diecinueve tantos.

TANQUE



Con cargador automático. Es el

último invento de la armería moderna.

(Pida catálogo). Ptas. 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa, Eibar. Representantes de la Casa «Winchester». Armas, municiones, patines, internas y pilas secas.

Crónica alavesa

El nuevo gobernador de Alava se posesionó del cargo y comenzó a recibir visitas

(POR TELEFONO)

Vitoria, 7.

LA HUELGA DE LA FABRICA DE HEBILLAS
Continúa en el mismo estado el anuncio de huelga en la fábrica de hebillas de don Juan Alonso, por no haber sido atendidas las peticiones de mejoras elevadas por el personal.

Se han celebrado algunas reuniones para ver de arreglar el conflicto. De no llegar a un acuerdo, la huelga se planteará hoy, día 7.

DETENIDO POR ROBO

Ha sido detenido Rino Rivera, de 26 años, obrero sin trabajo, como autor de un robo cometido en el estanco del pueblo de Albéniz, propiedad de Josefa Galarza.

UNA SENTENCIA

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Eugenia Zabaleta, acusada del delito de daños por imprudencia. Ha sido condenada a la multa de 1.883 pesetas, más al pago de costas e indemnización, que en total se eleva a 4.000 pesetas.

VISITAS AL GOBERNADOR
Ayer visitaron al nuevo gobernador de la provincia, señor Insúa, las autoridades, representaciones de Cámaras, empresas, entidades y otras personas. El gobernador, al conversar con los periodistas, dijo que se ha visto muy honrado al designarse para el mando de la provincia de Alava.

Se ofreció a todos, para mejor desempeñar el cargo, confiando en resolver con plena justicia los problemas que puedan presentarse.

El señor Insúa esperaba una visita del alcalde y concejales de Vitoria, para cambiar impresiones.

Una comisión de dueños de cafés y bares, solicitó del gobernador que se permita el cierre de los establecimientos a la una de la madrugada.

Parece que el gobernador está en buena disposición para atender esta solicitud.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES
Van muy adelantados los presupuestos del próximo ejercicio, en el que se atenderán varias peticiones, entre otras, una de la Guardia municipal, sobre mejora de haberes.

EL AGUINALDO DEL POBRE

El alcalde dió cuenta a los informadores que, al igual que en años anteriores, se ha abierto una suscripción a favor del aguinaldo de los obreros parados, encabezándola el Ayuntamiento con dos mil pesetas.

El importe de la suscripción no será distribuido entre todos los parados, sino entre aquellos que se encuentren más necesitados.

En la suscripción se admiten también donativos en especies.

Para la impresión de este Diario o empleamos tipos LENCINA

CENTROS OFICIALES

Se quiere dar la mayor eficacia a la "Semana del Niño" durante la cual se expenderán alegorías

Todos los niños pobres deben tener la asistencia de los mayores y de los niños de familias pudientes durante la semana a ellos dedicada

DIPUTACION**Acerca de la circulación**

Al recibir a los periodistas el presidente señor Bellido les manifestó que se había mejorado extraordinariamente el problema de la circulación por la carretera, debido a la vigilancia de los Miqueletes en lo que afecta a las señales de los faros de los automóviles durante la noche, por cumplirse ahora con rigurosidad el hecho de bajar las luces al cruzarse los coches en la carretera.

La Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Andonaegui se reunió ayer la Comisión Provincial para tratar asuntos que afectan a la misma.

Varias reuniones

Bajo la presidencia del señor Bellido se reunió la Comisión permanente de la Mancomunidad de Municipios para tratar acerca de la coordinación sanitaria. También se reunió la Junta del Patronato del nuevo Hospital para resolver asuntos de trámite y de las subastas pendientes de resolución en el ramo de carpintería.

Y por último se reunió el Comité de la lucha Antituberculosa para resolver lo que proceda en la cuestión sanitaria y en orden a combatir la tuberculosis.

GOBIERNO CIVIL**La "Semana del Niño"**

Durante la mañana de ayer y convocada por el gobernador civil, se celebró una interesante reunión para tratar acerca de la "Semana del Niño", a la que acudieron las sociedades tanto recreativas como políticas y de asistencia social de San Sebastián, por ser el propósito del señor Muga unificar el esfuerzo que hasta ahora han hecho separadamente dichas entidades, en obsequio a los niños y a las familias pobres, al objeto de que tenga una mayor eficacia el reparto a los menesterosos y evitar el que los más audaces se beneficien acudiendo a recibir los donativos de varias entidades en perjuicio de los demás.

En la reunión se trató ampliamente acerca del particular, quedando en que se reunirían los secretarios de las distintas entidades para solucionar el asunto e ir de acuerdo.

El gobernador autorizó la venta de imperdibles alegóricos cuyos beneficios deben ser destinados a la fiesta del niño.

También ha rogado a los libreros intensificuen la venta de la propaganda de los libros destinados a los niños, cuya venta suele ser extraordinaria en esta época del año, a fin de que el diez por ciento de las ventas pueda ser destinado al mismo fin.

El gobernador civil ha remitido a los alcaldes, relacionada con la ayuda a los niños pobres, la siguiente circular:

"En la gran crisis mundial que la civilización está sufriendo ningún valor queda indemne, todos se transforman, se anulan o se subvierten, con ánimo de superación excepto uno, que siempre fué digno de atención y al cual se han esforzado en cultivar los dirigentes de las nuevas modalidades de la vida, en las grandes convulsiones de la historia: El niño, semilla del futuro, aurora de nueva vida, esperanza de mejor civilización y limpio de toda culpa.

Políticos, sociólogos, médicos, escritores, cuantos en general se preocupan y se han preocupado de transformar y mejorar las condiciones integrales de la vida, dedicaron su máxima atención al niño.

"Hay que apoderarse del alma de los niños" —dicen los Soviets. "El que tenga los niños tiene el porvenir" —dicen los filósofos. "Dejad que los niños se acerque a mí", dijo Jesucristo, y en estas y en otras sentencias de idéntico significado, campea un solo ideal: forjar una nueva humanidad. Pero en el jardín de las almas, cada sentimiento que se siembra tiene su minuto de floración y para que ésta responda a una mejor vida de los futuros niños, hay que hacer aquella con sumo cuidado, inculcándoles cuanto signifique, cordialidad, tolerancia, convivencia, amor y procurar destruir todo germen que signifique violencia, fruto de la soberbia y madre del odio, generadores de infelicidad.

Cada día son más los convencidos de la bondad de estos principios y que por ello prestan mayor atención y auxilio a Sociedades e Instituciones, que van multiplicándose y que altruistamente dedican sus afanes a subsanar errores, abandonos y egoísmos sociales; que satisfacen necesidades, que proporcionan alegrías espirituales y físicas; e instruyen; que prestan, en una palabra, a los desheredados sociales calor de vida y amor de hermanos. Pero quedan todavía muchas zonas, sin que ese humano amparo llegue a niños probrecitos a los que, ni en días consagrados por la tradición, les llega calor a sus cuerpecitos ateridos, ni saca alegría a sus almitas, con la posesión de un juguete de los que ven en otras manos infantiles.

Y para contribuir en una pequeña parte a que estos olvidos o perezas sociales tun-

damenten motivos de desviaciones infantiles, de perniciosos efectos en la sociedad futura, hago este ruego a las autoridades de la provincia y a los ciudadanos todos, para que en cada pueblo se constituya una Comisión que, presidida por el alcalde y de la que formen parte las personas más representativas del mismo, a estos efectos, y desde luego de ambos sexos, recauden donativos en metálico, en ropa, en libros y aun de golosinas propias de las próximas fiestas de Navidad y celebren en los días 24 del actual y 6 del mes próximo, la fiesta del niño, proporcionando a los más necesitados, dulces, ropas, juguetes, libros. Y por lo que a la capital afecta y teniendo en cuenta el gran número de sociedades e instituciones que se preocupan, años há, de tan loables afanes, he de rogar a los donosatarras que acuden a ellas, para que con sus donativos no quede ningún niño sin la debida asistencia; que por ello se aleje de todos el germen de la envidia y el rencor, y que por el gremio de libreros se haga hasta las fechas indicadas una intensa propaganda del libro infantil, dedicando, si así lo estiman, un tanto por ciento de su venta a esta finalidad altamente social y por ello humana y fraterna.

Y a todos mi sentido reconocimiento, por el bien que de este momo podáis hacer."

Mejora el señor Escribano

Estuvo a saludar al gobernador el doctor Castillo, quien manifestó que el jefe de Policía sigue mejorando de la infección gripe que padece.

Turrones

A precios de fábrica
Moraza, 3. Teléfono 1-06-35 ::

El Gremio de Alimentación

Una Comisión del Gremio de Alimentación estuvo a visitar al señor Muga para hablarle del pleito que sostienen entre los de la clase y rogarle su intervención en el asunto para tratar de solucionarlo.

Actos autorizados

El gobernador ha autorizado los siguientes actos:

Día 8, en Andoain; conferencia a cargo de don Alberto Onaindia, canónigo de Valladolilid.

En Pasajes, Agrupación Socialista, Federación Autónoma; acto político por el aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, en el que harán uso de la palabra Ángel Giménez, Félix Miguélez y Juan Alonso.

Venta de automóviles

HUDSON: modelo reciente, estado nuevo, por 2.500 pesetas. Sedan 5 plazas.

CHRYSLER 75: estado impeccable, Sedan 5 plazas, por 3.500 pesetas.

CHENARD 13 HP.: propio furgoneta o camión ligero, por 1.250 pesetas.

STUDEBAKER: como nuevo, 7 plazas, Sedan, modelo reciente, por 2.750 pesetas.

TRIUMPH 8 HP.: último modelo, cuatro puertas, Sedan, por 5.250 pesetas.

Unicas y verdaderas ocasiones en

CIORDIA AUTOMÓVILES

Ecos de**Sociedad****Santoral**

Sábado, 7 de diciembre.—Santos Ambrosio, Urbano y Martín.

Viajes

Ha marchado a Málaga la marquesa viuda de Gaírion.

—De Muruzábal (Navarra), han regresado la marquesa de Zabalegui y familia.

—Procedente de París ha regresado a Madrid el doctor Alvarez González.

—Marcharon a Pamplona, Rosario y José Javier Marticorena.

—Ha regresado de Alemania el joven ingeniero don Gregorio Mendiola.

Varias

Acerca de una asamblea.—En la reseña que publicamos ayer de la Asamblea de los Caballeros de la Legión de Honor, se omitió, por un error material, citar entre los presentes al prestigioso cónsul general de Italia en esta ciudad, señor marqués Paternó de Sessa, Oficial de la Orden, subsanando ahora esta omisión.

Bodas

Próxima boda.—Para el día 26 del corriente mes se anuncia el enlace matrimonial de la bella señorita Clarita Vázquez y Rodríguez, con el oficial del Juzgado Municipal de esta ciudad, don Antonio Ortega Prieto

Letras de luto

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña María Andreia Carrillo Gorrochategui, fallecida en esta ciudad el jueves pasado, habiendo sido llevado su cadáver al cementerio de Poio en la tarde de ayer, asistiendo a ambos actos numerosa concurrencia.

Renovamos a sus deudos y particularmente a su desconsolado esposo, don Juan Rodríguez, nuestro sentido pésame.

—A las once de la mañana de ayer tuvieron lugar las exequias religiosas en sufragio del alma del distinguido señor don Carlos Uriarte Lascurain, fallecido en esta ciudad el pasado miércoles.

La asistencia al piadoso acto fué muy numerosa y distinguida, prueba indiscutible de las amistades que en vida supo tener el finado.

Nuevamente expresamos nuestra sincera condolencia a sus deudos, particularmente a sus apenados hijos, a nuestros muy estimados amigos Adolfo y Mariano.

—En la iglesia de San Sebastián (Antiguo) se celebraron ayer funerales por el eterno descanso del alma de don Santiago Oñatiyia Ormazábal, que dejó de existir en esta ciudad anteayer, jueves, asistiendo a los actos religiosos nutrida concurrencia.

Reiteramos nuestra sincera condolencia a sus familiares, y en particular a su apenada esposa, doña Josef Albea Eceizabarrena.

Agradecimiento.—Los familiares de doña Juana San Sebastián San Sebastián, que dejó de existir en esta ciudad el día 28 del pasado mes, y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos rogan seamos intérpretes de su agradecimiento hacia cuantas personas les testimoniaron su pésame por pérdida tan irreparable.

Complimentado el ruego, aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestra condoleancia a los deudos de la finada.

La Suiza Española

PASTELERIA
Miracruz 13. Teléfono 1-56-63

PILAS HELLESENS**MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO**

Distribuidores: JORGE SAN MARTIN Y C. S. L.
Fuenterrabía, 9 :: SAN SEBASTIAN :: Teléfono 1-22-32

LUIS CASTILLO Y C. L. DA**ALMACENES DE TEJIDOS****NOVEDADES Y TAPICERIAS****Avenida, 5****Echaide, 3**

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela, que el próximo lunes, día 9 del corriente, empezará la LIQUIDACION según costumbre de años anteriores.

REFRIADOS DEL PECHO

Cuando usted sienta esa opresión y malestar que anuncian un calarro al pecho, eche una cucharadita de LINIMENTO DE SLOAN en un jarro de agua caliente y aspire el vapor. Despues aplique, sin frotar, LINIMENTO DE SLOAN a la garganta, pecho y espalda. Al dia siguiente se sentirá usted bien.

El LINIMENTO DE SLOAN hace desaparecer igualmente los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares estimulando la circulación de la sangre, reduciendo la congestión y quitando el dolor casi en el acto.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



7 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

LA POLITICA NACIONAL

Unas palabras pronunciadas ayer por la mañana por don Alejandro Lerroux en la reunión de la minoría radical han sido interpretadas como una despedida definitiva de la política: Don Alejandro Lerroux, que ha llenado páginas de la historia de la España republicana se va en vista de la ola de gases asfixiantes

Los partidos de izquierda de Cataluña, dada la situación del momento político, estiman necesaria la unión estrecha con los partidos republicanos de izquierda del resto de España

EN ESPERA DE ACONTECIMIENTOS

MADRID.—A la una y media de la tarde recibió a los periodistas el presidente del Consejo, manifestándoles que había pasado la mañana en el departamento de Hacienda sin recibir ninguna visita ni hablar con nadie.

Hoy—agregó—, creo que no habrá nada de particular, y espero que las cosas se deslizarán con normalidad, y que el asunto Nombela quedará liquidado mañana.

—Y a esperar la semana próxima—dijo un petrófisista.

—Sí; en la semana próxima, presupuestos a todo punto y las votaciones de "quorum"; y después a atender a las resultas.

PARA REPARAR DAÑOS DE LA REVOLUCION

La Comisión de Presupuestos ha aprobado la concesión de tres millones de pesetas para pago de los daños materiales que se produjeron en Cataluña con motivo de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934. Estos tres millones se deducirán de los 70 que fueron concedidos para reparación de los daños producidos en Asturias, y en el caso de que los 70 millones fueran necesarios para dicha región, se autorizará la presentación a las Cortes de un crédito extraordinario por los referidos tres millones.

A petición del diputado señor Mondéjar, se hizo constar en el dictamen que estos tres millones le serán descontados a la Generalidad de Cataluña en liquidaciones sucesivas.

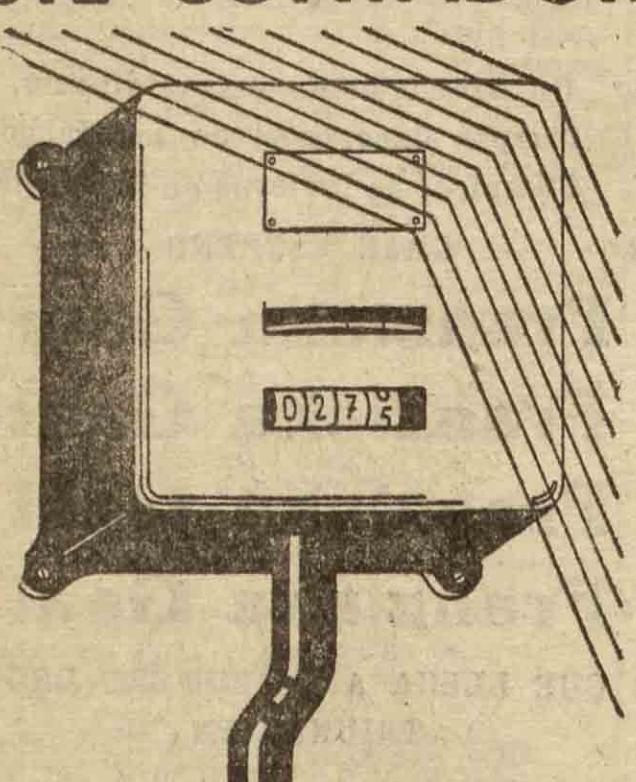
¿SE RETIRA EL SEÑOR LERROUX DE LA POLITICA?

Fué, ayer tarde, objeto de grandes comentarios en los pasillos de la Cámara, la reunión celebrada por la mañana por la minoría radical.

Uno de los asistentes a la reunión hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana don Alejandro ha hablado en un tono que no era el usado por él en estas últimas semanas. Don Alejandro ha dicho unas palabras, ha hecho unas insinuaciones que todos hemos comprendido... Don Alejandro se nos va... Se retira de la política... Eso es lo que él guardaba para mañana. Levantarse en medio del debate y decir que en vista de la ola de gases asfixiantes, él, que se había sacrificado tanto por la República y por España; él, que la había asegurado atrayéndose a las derechas, se retiraba de la lucha política porque no podía más... Cuaro, esta declaración piensa hacerla... Hoy se ha lamentado tan solo del ánimo, de la pasión con que sus enemigos políticos le combaten, presentándose a él y al Partido Radical, por cualquier fu-

¿ES CUADRADO ESTE CONTADOR?



¿No? ¿Está Ud. seguro de que no es cuadrado este contador?

Coja una regla y haga la debida comprobación. Aunque no lo parezca, este contador es perfectamente cuadrado.

Algo parecido ocurre con las lámparas de alumbrado. Aparentemente todas son iguales; pero las lámparas Philips son las únicas que ofrecen el máximo de rendimiento por el desembolso mínimo.

Siguiendo la tradicional costumbre española, quienes respiran el ambiente político están engredados a las cábalas y los pronósticos en torno de la crisis ministerial, que ha de producirse pronto, casi inmediatamente, según los calculistas

Y aunque comparten la opinión de la proximidad de la crisis algunos ministros —según dicen— en contra de ese criterio está el del señor Chapaprieta, jefe del Gobierno, quien no se avendrá a caer simplemente sino que habrá de ser vencido

Don Alvaro Figueroa cree que la de hoy será la última sesión y quedará roto en la Cámara el bloque gubernamental, porque los radicales y demás grupos no podrán sentarse juntos

tesa como una organización de dudosa ética moral... No quiere pasar por ello, y advierte que se va. ¿Cuándo? No lo ha dicho... Todo ha sido insinuaciones, declaraciones vagas... en fin, y una cierta emoción en las palabras... Y ha dicho esto: "Si para alguien ha de tener importancia el debate de mañana será para mí más que para nadie".

Eso quiere decir algo, mucho.

EN TORNO A LA CRISIS PROXIMA

El tema de la crisis absorbió ayer tarde la atención de los comentaristas de los pasillos del Congreso. Todas las opiniones coincidían en que la caída del Gobierno es inminente. En lo único en que se diferenciaban era en la fijación del momento en que la crisis habría de producirse.

Muchos diputados opinaban que no le sería posible al señor Chapaprieta, una vez sustanciado el asunto Nombela, sostenerse en el Poder hasta el miércoles, fecha que caería al fracasar una votación de "quorum".

Estimaban esos diputados que la interinidad en que vive un Gobierno de quien todo el mundo sabe o sospecha que va a dimitir, le resta autoridad. Además, una votación adversa representa siempre un grave quebranto, y acudir a un trámite puramente formulario con el conocimiento previo y seguro de su resultado no reporta ningún beneficio.

—Si la realidad es—añadían esos diputados— que los grupos mayoritarios abandonan al señor Chapaprieta y que en el seno del Consejo se refleja con toda precisión ese hecho, ¿para qué esperar? No es bastante que los representantes de los grupos en el seno del Gobierno hagan presente al que ostenta la jefatura del mismo que ha terminado el crédito de confianza y de asistencia que le abrieron en el momento de constituirse?

Este criterio lo comparten también varios ministros. Pero en contra de este criterio, está el del señor Chapaprieta que parece decidido a no caer por otra causa que por una votación adversa.

En lo que si coinciden todos los comentaristas es en que, con motivo de la crisis, se cerrarán las Cortes hasta febrero.

UN COMENTARIO DE "JAGI-JAGI"

El diputado señor Calvo Sotelo ha dirigido al presidente del Consejo un ruego en el que, después de transcribir un escrito del senador "Jagi-Jagi", de Bilbao, acerca del ferrocarril Bilbao-Trespuentes, dice:

"Después del debate habido ayer en la Cámara, ningún comentarista ha de hacer el que suscribe acerca de este texto sonrojante y oprobioso. ¿Hasta cuándo van a poder zaherir a España y minar las esencias indestructibles de la patria impune y vergonzosamente los separatistas?"

LA UNION DE LAS IZQUIERDAS ESPAÑOLAS

Han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, los señores Pi y Sunyer, Nicolau d'Oliver, Casanellas y otras personalidades representativas de los partidos de izquierda de Cataluña, que recientemente publicaron un manifiesto, base de la unión de los partidos de izquierda en Cataluña.

Estos partidos estiman necesaria, dada la situación del momento político, la unión es-

trecha con los republicanos de izquierda del resto de España, y en unión del señor Santaló, jefe de la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña, han tenido un cambio de impresiones con otras personalidades de izquierda, con objeto de fijar la unión de dichos partidos en una acción conjunta.

Parece que en esa reunión se ha llegado a un acuerdo, en principio, y los puntos de unión se fijarán en entrevistas sucesivas, con objeto de llegar a esa acción que estiman necesaria e imprescindible.

LOS AUGURIOS DE DON ALVARO

En uno de los pasillos del Congreso sostuvo ayer tarde un diálogo con los informadores el conde de Romanones.

La conversación, como es natural, derivó hacia el asunto Nombela, y los periodistas le dijeron que los radicales intentaban redactar un voto particular que obtuviese la aprobación de las restantes fuerzas que forman el bloque.

—Eso—contestó—no podrá ser. Lo grave de todo es el dictamen. Y es muy posible que después del debate de mañana no puedan volver a sentarse juntos los radicales y demás grupos que con ellos forman el bloque. Por eso yo creo que la resultante de la sesión será la crisis, pues el bloque quedará, probablemente, de hecho. Es decir, que es muy posible que la sesión de mañana sea la última de estas Cortes, pues aunque el Gobierno que se forme amparándose en los preceptos constitucionales pueda gobernar con el Parlamento cerrado hasta febrero, no creo que si esto es así pueda volver a abrirse.

LA ALCALDIA DE BARCELONA

Comunican de Barcelona que para el próximo martes, día 10, ha sido convocado un pleno municipal para la elección de alcalde de Barcelona.

No se puede adelantar nada acerca de la persona que habrá de resultar elegida.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La reunión que ayer por la tarde celebró la Comisión de Constitución tuvo un interés extraordinario porque en ella se resolvieron los problemas más fundamentales de la reforma constitucional y los más discutidos en el seno de la Comisión. La discusión fué amplísima, discrepando algunos miembros de las reformas proyectadas.

El artículo 26 fué quizás uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes; y al haberla discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad; es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato. Algunos vocales de la Comisión (los radicales) estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron sus puntos de vista en el sentido de neutralidad. Se aprobó y se entró a estudiar el artículo 3º, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

El artículo 26 fué quizás uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes; y al haberla discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad; es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato. Algunos vocales de la Comisión (los radicales) estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron sus puntos de vista en el sentido de neutralidad. Se aprobó y se entró a estudiar el artículo 3º, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

El artículo 26 fué quizás uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes; y al haberla discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad; es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato. Algunos vocales de la Comisión (los radicales) estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron sus puntos de vista en el sentido de neutralidad. Se aprobó y se entró a estudiar el artículo 3º, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

El artículo 26 fué quizás uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes; y al haberla discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad; es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato. Algunos vocales de la Comisión (los radicales) estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron sus puntos de vista en el sentido de neutralidad. Se aprobó y se entró a estudiar el artículo 3º, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

El artículo 26 fué quizás uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes; y al haberla discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad; es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato. Algunos vocales de la Comisión (los radicales) estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron sus puntos de vista en el sentido de neutralidad. Se aprobó y se entró a estudiar el artículo 3º, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

El artículo 26 fué quizás uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes; y al haberla discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad; es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato. Algunos vocales de la Comisión (los radicales) estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron sus puntos de vista en el sentido de neutralidad. Se aprobó y se entró a estudiar el artículo 3º, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

El artículo 26 fué quizás uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes; y al haberla discusión sobre él, hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad; es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato. Algunos vocales de la Comisión (los radicales) estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron sus puntos de vista en el sentido de neutralidad. Se aprobó y se entró a estudiar el artículo 3º, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral. La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

Igualmente se modificó el párrafo tercero del artículo 27, en el sentido de que no sea necesario en cada caso, para las manifestaciones públicas del Culto, la autorización gubernativa. Este importante extremo fué igualmente ampliamente discutido hasta su aprobación.

También se modifica el artículo 47, en el sentido de reformarlo en cuanto al vínculo y efectos del matrimonio. Esto es, del divorcio, por estimar la Comisión que esto es materia de legislación civil y no constitucional.

Preguntado uno de los miembros si la aprobación de este artículo significaba la anulación del divorcio, contestó:

—No, de ninguna manera. Lo que se hace es desglosar de la Constitución este artículo por no ser materia constitucional, sino meramente de los tribunales civiles.

También se aprobó la propuesta de reforma del artículo 48, que se refiere a la enseñanza. La reforma se aprobó en el sentido de que manteniendo el Estado la obligación de atender a la misma y de sus funciones de inspección y vigilancia, se reconozca el derecho de enseñanza a los particulares y sociedades, corrigiéndose, en su consecuencia, el estilo del artículo 49 para ponerlo en armonía con éste el 48 que se modifica.

Los acuerdos fueron adoptados por mayoría, pese algunos de los vocales no dieron su voto de conformidad por estar sus criterios en desacuerdo con los acuerdos propuestos. Aunque en las cuestiones de principio estuvieron de acuerdo, no así en sus matices y alcance de la reforma. La Comisión volverá a reunirse el miércoles para examinar en dicho día todo lo estudiado con anterioridad y dar por terminados sus trabajos.

Preguntado uno de los miembros de la Comisión si todo esto tendría efectividad, ya que su enorme trascendencia es bien notoria, contestó que lo dudaba y que el criterio predominante en todos los sectores es la modificación únicamente del artículo 425, que trata de la revisión constitucional y de la autodisolición de las Cortes, ya que en esta materia han de estar representados todos los partidos políticos.

Últimas publicaciones

JIMENEZ DE ASUA.—Valor de la psicología profunda. (Psicoanálisis y psicología individual en ciencias penales). 4 ptas.

CASTAN.—Derecho civil foral. Apéndice. (De las "Contestaciones" a Judicatura). 3 ptas.

JURADOS MIXTOS.—Reglamento de procedimiento contencioso. Edición oficial. 1 pta.

REFORMA AGRARIA.—Texto refundido de la Ley. Edición oficial. 2 ptas.

ANGUERA DE SOJO.—Psiquiatría. De las "Contestaciones" de Médicos forenses. 20 ptas.

LOPEZ-REY.—Derecho penal. Parte especial. De las "Contestaciones" a Judicatura. 15 ptas.

FUENTES IRUROZQUI.—Política de continentes. 10 ptas.

BALSELLS.—Temas jurídicos soviéticos. La herencia en la Unión Soviética. 5 ptas.

CARRERA.—Formularios para el ejercicio práctico de las oposiciones a Policía. 10 ptas.

EN EL VICTORIA EUGENIA

"El acorazado misterioso"

La película estrenada ayer en el Victoria Eugenia, prometía algo más, atendiendo a su título. Así creímos nosotros y así lo creyó, seguramente, el público que asistió al mencionado coliseo.

"El acorazado misterioso", como su propio nombre indica, tiene por escenario, durante toda la acción cinematográfica, uno de esos buques de guerra en los que se cometieron varios asesinatos con el exclusivo fin de intrigar al espectador. Y decimos "con el exclusivo fin", porque no se ha saturado del arte necesario el camino del desarrollo de la película.

Estamos demasiado acostumbrados a ver asomar una pistola—se entiende, en la pantalla—, para que nos haga creer en la originalidad de los trucos y del argumento. Y el emplazamiento de los distintos personajes, entre los que algunos están designados para encubrir el misterio, resulta ya una excesiva sucesión de los amaneramientos de siempre, que ya para el público son fastidiosos.

Es de difícil apreciación la labor de los intérpretes, pues la cámara los enfoca para captar solo los momentos de expresión muscular. Por lo demás, merced a determinadas salpicaduras humorísticas, puede aceptarse de mediana su calidad, y merced también, a benevolencia crítica.—J. A.

EN EL PRINCIPE

El destino de los pueblos gobernados por la tiranía está supeditado a las leyes y órdenes emanadas de conciencias nada escrupulosas y si no surge antes de que se consuma la catástrofe, la rectitud moral de un hombre generoso y justiciero, que dicta leyes en aras del humilde y del sufrido, las orgías palaciegas se truecan en aludes o, de lo contrario, aquél que pretendió trazar nueva trayectoria en la vida del pueblo sucumbe estrangulado por la traición y el engaño.

Acaso no fuese preciso tal preámbulo, ya que de lo que tratamos es de enjuiciar el valor artístico de la película. Pero, como en determinada clase de "films", de tendencia y fin didácticos observamos y distinguimos las enseñanzas que pueden derivarse de toda la amalgama de situación cinematográficas, es por lo que nos hemos atrevido a sentar la afirmación precedente.

Además, tal juego de palabras y frases nos permite hacerlo el principal protagonista de "El consejero del rey".

Su personalidad histórica puede ser o no verdadera. Como la Historia, en general, abarca grandes extensiones territoriales y descriptivas, difícil es que pueda detenerse en las minucias de las cortes y de las cámaras reales, que son el lugar enmarcado muchas veces, y a donde debe enfocarse particularmente la causa y razón de cuanto luego sucede en el pueblo.

La película nos permite fijar en el detalle de lo que sucedía a los soberanos—la época pertenece al año 1771, en Dinamarca—, que contrajeron nupcias, obligados por las conveniencias del reino.

Emlyn Williams es el encargado de adaptarse al personaje del rey Christian, de Dinamarca, y Madeleine Carroll es la soberana, de nacionalidad inglesa, que pasó a ser reina de Dinamarca por un enlace convencional.

Emlyn Williams actúa en un plano discreto en la creación de su personaje; y es que se ha visto obligado a atemperarse a cambios demasiado bruscos en su misión, por cuanto el director o el autor del libreto han estimado conveniente hacer un estudio muy abstracto del personaje del rey. Esto—se nota inmediatamente—, sufre metamorfosis sin analogía entre unos cambios y otros y así resulta que la labor artística del actor sea obscura por el motivo expuesto.

Ellá, Madeleine Carroll, muy humana y muy natural en su papel. Debia aparecer como una soberana, que era más mujer que reina, y, con gran desenvoltura, sabe poner emoción en los momentos más culminantes de su actuación.

Y el consejero del rey, Clive Brook, el humilde doctor que reconcentra en su persona las ansias de un pueblo ávido de mejor trato, es el verdadero personaje de la película. Clive Brook tiene difícil misión que cumplir, pero en todo momento triunfa ante la cámara, perfilándose con auténtica personalidad artística.

Además de la buena interpretación dada a "El consejero del rey", y aparte la deficiencia antes anotada, cabe también señalar que son detalles muy acentuados y trazados en bien de la película las transiciones de escenas: el motín del pueblo al paso del cañonazo real; la instalación sumptuosa de las cámaras regias; la alegra fiesta en palacio, y el vestuario y "atrezco" en general, y todo ello desarrollado con propiedad y autenticidad.

La película gustó totalmente, siendo de destacar su personalidad artística. Nosotros, además, apuntaremos nuevamente su personalidad didáctica, como una perfecta lección y enseñanza.—J. Ayerdi.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 1/2
ALFONSO VIII, 1 — Teléfono 10.871

EN EL MIRAMAR

"Tres lanceros bengalies"

Paramount ha fijado una nueva era artística y técnica en la historia de la cinematografía universal: el film "Tres lanceros bengalies", exposición grandiosa de una epopeya humana, heroica, humorística y adornada con descripciones espectaculares de la India legendaria y misteriosa.

Artística y técnica, decimos, y nunca mejor empleados los calificativos.

La labor artística de interpretación es la que primeramente queremos designar. Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell, Sir Guy Standing, G. Aubrey Smith, Monte Blue y Kathleen Burke son los artistas que integran el primer cuadro en el amplio reparto. Representar los tres primeros el valor, la heroicidad, la subordinación a las leyes militares, la sensibilidad y la afabilidad; Sir Guy Standing es el prototipo de la disciplina militar, de la ferrea voluntad de un hombre que pospone sus sentimientos y su corazón al deber de soldado; los otros son también firmes puentes, en sus diferentes caracterizaciones, de la magnífica realización de la obra cinematográfica.

Interpretan todos y cada uno de ellos sus personajes con excepcional concepto del arte. Hilvana, mejor acertaríamos diciendo que bordan, su actuación en los múltiples pasajes de la película, expresando sus sentimientos, deseos y afanes con ademanes y gestos propios de cada momento interpretativo.

El arte de la técnica corresponde a la dirección artística de los personajes y a la dirección de la parte dinámica y plástica de los paisajes, de las luchas béticas, de la fiesta en el palacio de los rajás, en el que intervienen espléndidas bayaderas, de la majestuosidad de la fotografía captada formidablemente y cuando el desarrollo de la película más obligaba y pedía tal derroche de descripciones en bien y aras del "film".

¿Qué más podemos decir de "Tres lanceros bengalies"? Toda su realización es alarde de riqueza de detalles y riqueza de escenarios, sobre cuyo fondo se han enmarcado interesantes caracterizaciones de personajes que reviven en la pantalla con la fidelidad escrita en un libro magnífico.

Hermosa es la película, y el público la comentó en el mismo sentido.—J. Ayerdi.

EN EL PRINCIPAL

"El malvado Carabe"

Todo buen propósito merece colaboración y ayuda. Nadie ha nacido maestro ni técnico en cualquier materia, y el afán de acercarse al símbolo erigido en representación de tal arte, lleva aparejado a sí mismo un estudio muy detenido y escalonado de sus múltiples y variados grados técnicos.

"El malvado Carabe", es película interpretada por artistas españoles, algunos de ellos muy conocidos de nuestro público. Su realización cinematográfica es el buen propósito a que hacíamos mención más arriba.

Cada género y especialidad tiene su cuna de nacimiento. El cinema no es arte español. Corresponde su iniciación y desarrollo a otras latitudes y cuanto queramos manifestarnos en el séptimo arte, todavía no dejará de ser un buen propósito.

Ahora, lo peor de estos casos de ensayo es que el propósito resulta un retrato muy bisoño y queda de manifiesto la inexperiencia en la técnica del arte del cine.

"El malvado Carabe" y otras producciones perjudican al cinema nacional. Habiéndose producido mejores "films"—mejores dentro de nuestra actual experiencia cinematográfica—, es de sentir que se realicen determinadas clases de películas. "El malvado Carabe" carece de dinamismo, de agilidad y de sentido del arte ante la cámara. Es un ensayo despojado de ropaje literario y de concepto de técnica.

Otra de las anomalías que observamos en los intérpretes nacionales es que trabajan y se presentan como si actuasen ante el público de teatro, cuando debían de tener muy en cuenta que deben desenvolverse ante la cámara cinematográfica.

Deseamos todos que la producción de películas de ambiente español adquieran auge y personalidad en el mercado universal del cine; pero no realicen "españoladas" que resulten ridículas caricaturas del verdadero ambiente español.—J. A.

LA NIÑA DE LA PUEBLA
EL MIERCOLES, UNICO DÍA EN EL
TEATRO PRÍNCIPE

LAS SUPERPRODUCCIONES DE HOY, SABADO

Salón Miramar | Teatro Príncipe
TRES LANCEROS BENGALIES | El consejero del rey

Gary Cooper, Franchot Tone
Richard Cromwell

Clive Brook y
Madeleine Carroll

EL PROXIMO MARTES, OTRO SALON MIRAMAR
ESTRENO "MES DE ORO" en el La gran película Ufa
NOCHE DE MAYO KATE DE NAGY, FERNAND GRAVEY Y LUCIEN BAROUXCine Petit Casino HOY, SABADO — ESTRENO
CHARLIE CHAN EN EGIPTO de la interesante película Fox

Warner Oland

(Este film se estrenará también hoy en Bellas Artes).

Teatro Principal

Hoy, sábado — Tarde y noche

GRANDIOSO EXITO

La superproducción nacional Ufilms

EL MALVADO CARABEL

Según la novela de W. Fernández Flores, con ANTONITA COLOMÉ Y ANTONIO VICO

CINE SONORO

TARDE, CONTINUAS

EL ACORAZADO MISTERIOSO

por Robert Tailor y Jean Parker

a las 10'15: Programa doble con

LARINA CRISTINA DE SUBIA

por Greta Garbo y John Gilbert

TEATRO VICTORIA EUGENIA

AVISO AL PUBLICO

Hemos recibido los nuevos modelos en gabinetes y comedores de haya, caoba, nogal, roble, a precios escandalosos. Visitenos y se convencerá de que nuestros precios son más económicos que en fábrica. Seguimos liquidando camas, armarios, mesillas, etc.

MORAZA, 3

Instantáneas

El teatro en Portugal

También en Portugal los artistas se quedan de la crisis del teatro y se dedican organizando compañías de las llamadas corporativas. El panorama teatral de Lisboa se presenta con bastantes traducciones de obras españolas y francesas y de ellas esperan obtener mejor partido "metálico" que de sus producciones nacionales.

Carmen Diaz, en Barcelona

Anoche, Carmen Diaz repuso la comedia de los hermanos Quintero, escrita expresamente para ella, "La risa", estrenada en Madrid con clamoroso éxito.

Y dicen que es una producción que se ajusta maravillosamente a las facultades y temperamento de la ilustre actriz sevillana.

En el Alcázar valenciano

En la ciudad del Turia se ha inaugurado la temporada en el teatro Alcázar, con una compañía de comedias frívolas, en la que figuran como primera actriz, Maruja Paso, y como primer actor, Federico Esquefa.

Al obra estrenada es toda una revelación. Se titula "Julio, métete en cama".

Arturo Rubinstein

Este gran pianista dio anteaño, a las diez, en el "Palau de la Música Catalana", su anunciado y único recital público.

Rubinstein, que ha realizado una importante "tournée" de conciertos por España, después de su recital de anteaño continuará su jira de conciertos por Italia, hasta completar la cantidad de setenta y cinco conciertos, que son los que tiene contratados en la presente temporada.

Un joven violinista

Ayer, viernes, en el teatro Calderón madrileño, dió su primer concierto el joven violinista Yehudi Menuhin, reputado en el mundo musical como una de sus más brillantes revelaciones.

Yehudi Menuhin, que hoy cuenta dieciocho años, se dió a conocer como un prodigo de arte al interpretar, a los diez años, un concierto de Beethoven.

De San Sebastián han marchado a Madrid distinguidos aficionados para oír a este artista excepcional.

Noticias de Hollywood

Seguimos el curso iniciado. Mary Ellis era cantante de ópera, habiendo obtenido muchos éxitos en los teatros de Nueva York y Londres antes de entrar en el cine.

W. C. Fields era malabarista, cuya carrera empezó en un café, donde ganaba el modesto sueldo de cinco dólares por semana y la manutención.

Cary Grant trabajaba de cómico en los teatros de Londres.

Elissa Landi escribió dos novelas antes de entrar en el teatro. Una sola le hubiera conferido el derecho de llamarse novelista.

KURSAAL

Hoy, Sábado

¡Atención, deportistas!!



1. Un complemento extraordinario.

Campos deportivos de los Juegos Olímpicos de invierno en Garmisch.

2. GRAN ESTRENO

Franziska Gaal

Franziska Gaal

Franziska Gaal

Franziska Gaal

QUE LLEGA A LA CUMBRE DEL

TRIUNFO EN

LA MADRECITA

VISNU

PARA EL CUTIS
TONOS: Blanco, Rachel Rosado, Moreno, Bronceado y Ocre

7 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

Los abisinios reciben suministros importantes de armas y municiones que les son enviadas de varias fábricas europeas

Una escuadrilla italiana bombardeó tres veces la población abierta de Dessie y una ambulancia

ARMAS Y MUNICIONES PARA LOS ETIOPES

PARÍS.—El corresponsal de «Le Petit Parisien», en Abisinia, ha enviado a su periódico una información sobre los probables armamentos de los abisinios.

Parce que una casa europea ha entregado 7.500 fusiles belgas, con 350.000 cartuchos, y 900 ametralladoras, de ellas 750 Motchikiss. Se dice que otra casa ha suministrado 200.000 fusiles calibre 7,92, 100 pistolas, 400 ametralladoras, 200 morteros de trincheras y 500.000 granadas.

Además, el ejército abisinio posee 300 ametralladoras Maxin, 500 ametralladoras pesadas, 25.000 fusiles Mauser, de tiro rápido, 15 millones de cartuchos, 2.500 ametralladoras Vickers y 500 ametralladoras Lewis.

EL ATAQUE AEREO A DESSIE

ADDIS ABEBA.—Ayer por la mañana, de ocho a nueve, una escuadrilla de aviones italianos ejecutó por tres veces un ataque aéreo sobre el cuartel general del ejército abisinio de Dessie.

Los italianos lanzaron centenares de bombas.

De Abisinia se anuncia que los aviadores italianos han violado el Convenio de la Cruz Roja, al bombardear la ambulancia norteamericana, en cuyo terreno están instaladas las tiendas en que se albergan los periodistas. Dos tiendas han sido destruidas por el fuego.

Hasta ahora se sabe que hay 25 heridos, cinco de ellos graves. Se ignora si hay muertos.

DETALLES DEL BOMBARDEO

DESSIE.—Del corresponsal de Agencia Havas:

«Se comunican nuevos detalles sobre el bombardeo aéreo de esta mañana, que tuvo lugar a las ocho y media. Participaron diez aviones, que arrojaron bombas incendiarias. Posteriormente, otros veinte aviones volaron sobre la ciudad para comprobar los efectos del bombardeo. Ha sido derribado un avión italiano.

Inmediatamente después de terminado el bombardeo, el emperador, acompañado de su hijo mayor, estuvo en el hospital para visitar a los heridos por el bombardeo. Entre ellos al teniente belga encargado de la censura, y que resultó ligeramente herido en el brazo izquierdo.

El Negus telegrafió a la emperatriz para tranquilizarla sobre su salud.

Durante el bombardeo, los operadores radiotelegrafistas trabajaron sin cesar, rodeados de los periodistas.

No se ha comunicado aún ningún detalle sobre el bombardeo de ayer en Gondar.»

ADDIS ABEBA.—Del enviado especial de la Agencia Havas:

«Durante el reciente bombardeo de Dessie, el Negus ha corrido un serio peligro, pues una de las bombas cayó en el palacio imperial, una parte del cual sufrió desprendimientos.

La explosión de la bomba produjo un intendido que quedó rápidamente dominado.

Algunas personas que se encontraban en el palacio o en sus cercanías, resultaron levemente heridas.»

EL PALACIO IMPERIAL ENVUELTO EN HUMO

ADDIS ABEBA.—Según radio enviado por el emperador a la emperatriz, desde Dessie, el palacio imperial que se encuentra situado en el centro de un bosque de Eucaliptus está envuelto en nubes de humo.

Los pilotos italianos no podrían alegar que los blancos de sus bombas sobre el hospital se debieron a error, por confusión u otros motivos, ya que en el tejado figuraba, pintada, la cruz roja y las estrellas y rayas de la bandera norteamericana. Además, Dessie es una ciudad civil y no una fortaleza, ya que las tropas están concentradas en los alrededores.

UN ATAQUE NOCTURNO

FRENTE DEL TIGRE.—Grupos de soldados de las fuerzas del ras Seyum, ayudan

BEBA USTED

Anís Echevarría

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia PRIM, 17. — Consulta: de 3 a 5. — Teléf. 12-7-61

LA NIÑA DE LA PUEBLA
EL MIERCOLES, UNICO DIA EN EL
TEATRO PRINCIPE

Durante el bombardeo de Dessie por los aviadores italianos fueron lanzadas bombas incendiarias

Los soldados del ras Seyum, divididos en grupos, intentaron un ataque nocturno en Tabaca

dos por los indígenas de la zona situada al Este de Amba Augher, han intentado un ataque nocturno contra un destacamento en Tabaca.

El ataque fué rechazado y las tropas italianas persiguieron a los abisinios, ejecutando actos de represalia en las aldeas que atravesaban. Dos askaris resultaron heridos.

EL BOMBARDEO A LA CRUZ ROJA

ADDIS ABEBA.—Extraoficialmente se informa que dos habitaciones del cuartel general de la Cruz Roja quedaron destruidas por las bombas incendiarias. Los enfermos pudieron ser evacuados con oportunidad.

Noticias no oficiales dan cuenta de que la ciudad de Gondar fué bombardeada durante la tarde del jueves.

RELACION DE VICTIMAS

DESSIE.—Se calcula que a consecuencia del bombardeo aéreo ha habido 32 muertos y 200 heridos, varios de ellos graves.

DOS AVIONES ITALIANOS DERRIBADOS

ADDIS ABEBA.—Las noticias referentes al bombardeo que, hace tres días, efectuaron los italianos sobre el ejército del ras Marus, indican que ha resultado casi ineficaz, ya que las fuerzas etíopes lograron dispersarse rápidamente y guarecerse en los matorrales de la selva. Añaden las noticias que además, las ametralladoras detribaron dos grandes aviones de bombardero italiano.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA.—(Comunicado oficial italiano número 64). El mariscal Badoglio, telegrafia:

«Sobre todo el frente de Eritrea, los encuentros entre nuestras patrullas y los grupos enemigos se intensifican. Los guerreros abisinios fueron dispersados y puestos en fuga, dejando sobre el campo 24 muertos. Por nuestra parte, 3 soldados nacionales muertos y un herido. Nuestras fuerzas aéreas sorprendieron, bombardeándola, una columna de guerreros abisinios, que marchaba entre Gondar y Dabat.»

UN AVION ETIOPE PERSEGUIDO

DESSIE.—El Gobierno ha anunciado que

los aviones etíopes desplegaron ayer gran actividad sobre el frente Norte. Uno de ellos persiguió y bombardeó a un avión etíope, utilizando las ametralladoras cuando éste iba a aterrizar. Los etíopes se estaban concentrando en el territorio conquistado, y llegan nuevos contingentes que traen abastecimientos.

MAS NOTICIAS DEL ATAQUE AEREO ITALIANO

ADDIS ABEBA.—Se confirma que la actividad aérea de los italianos en el frente Norte es muy intensa. Parece que sólo han resultado dos abisinios muertos y varios heridos por las bombas enemigas.

Un avión abisinio, con carga de medicamentos, de Addis Abeba y con rumbo al frente de Volcaide, pasó sobre la ciudad de Dabat, a 50 kilómetros al Norte de Gondar, siendo perseguido por aviones italianos. Cuando aterrizó, los italianos lanzaron sobre él varias bombas, sin alcanzarle, pero sus explosivos destruyeron varias casas cercanas al lugar del aterrizaje.

En Addis Abeba se espera de un momento a otro el comienzo de la gran ofensiva abisinia.

DESSIE (Del enviado especial de United Press).—En el bombardeo aéreo sobre esta ciudad, han participado diez aviones italianos. La mayoría de las bombas arrojadas eran incendiarias. Una de las bombas fué a caer sobre la gran cruz roja pintada sobre el tejado del hospital americano.

Una misionera norteamericana, miss Head, resultó con una pierna rota al saltar a un refugio subterráneo, durante el bombardeo.

Una enfermera sueca fué alcanzada por un casco de bomba y ha sido preciso amputarle la pierna.

DESSIE.—Después de los primeros momentos de confusión, causados por el bombardeo, hombres, mujeres y niños corrieron a refugiarse en los bosques de las inmediaciones de la ciudad. La población se ha mostrado extraordinariamente disciplinada.

El telegrafo añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada, afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

los aviones italianos desplegaron ayer gran actividad sobre el frente Norte. Uno de ellos persiguió y bombardeó a un avión etíope, utilizando las ametralladoras cuando éste iba a aterrizar. Los etíopes se estaban concentrando en el territorio conquistado, y llegan nuevos contingentes que traen abastecimientos.

MAS NOTICIAS DEL ATAQUE AEREO ITALIANO

ADDIS ABEBA.—Se confirma que la actividad aérea de los italianos en el frente Norte es muy intensa. Parece que sólo han resultado dos abisinios muertos y varios heridos por las bombas enemigas.

Un avión abisinio, con carga de medicamentos, de Addis Abeba y con rumbo al frente de Volcaide, pasó sobre la ciudad de Dabat, a 50 kilómetros al Norte de Gondar, siendo perseguido por aviones italianos. Cuando aterrizó, los italianos lanzaron sobre él varias bombas, sin alcanzarle, pero sus explosivos destruyeron varias casas cercanas al lugar del aterrizaje.

En Addis Abeba se espera de un momento a otro el comienzo de la gran ofensiva abisinia.

DESSIE (Del enviado especial de United Press).—En el bombardeo aéreo sobre esta ciudad, han participado diez aviones italianos. La mayoría de las bombas arrojadas eran incendiarias. Una de las bombas fué a caer sobre la gran cruz roja pintada sobre el tejado del hospital americano.

Una misionera norteamericana, miss Head, resultó con una pierna rota al saltar a un refugio subterráneo, durante el bombardeo.

Una enfermera sueca fué alcanzada por un casco de bomba y ha sido preciso amputarle la pierna.

DESSIE.—Después de los primeros momentos de confusión, causados por el bombardeo, hombres, mujeres y niños corrieron a refugiarse en los bosques de las inmediaciones de la ciudad. La población se ha mostrado extraordinariamente disciplinada.

El telegrafo añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada, afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

Muchos cadáveres han quedado terriblemente mutilados, y gran número de heridos tenían las piernas destrozadas, por lo que ha sido necesario amputárselas.

UN TELEGRAMA DEL NEGUS A LA SOCIEDAD DE NACIONES, PROTESTANDO DEL BOMBARDEO CONTRA LOS HOSPITALES

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que dice: «Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí, cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas en defensa de nuestro territorio, pero bombardear Dessie, Davark, Gondar y otras muchas aldeas en las que no hay soldados, y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre hospitales de la Cruz Roja, constituye indiscutiblemente, una violación del derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada, afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

Muchos cadáveres han quedado terriblemente mutilados, y gran número de heridos tenían las piernas destrozadas, por lo que ha sido necesario amputárselas.

UN TELEGRAMA DEL NEGUS A LA SOCIEDAD DE NACIONES, PROTESTANDO DEL BOMBARDEO CONTRA LOS HOSPITALES

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que dice: «Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí, cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas en defensa de nuestro territorio, pero bombardear Dessie, Davark, Gondar y otras muchas aldeas en las que no hay soldados, y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre hospitales de la Cruz Roja, constituye indiscutiblemente, una violación del derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada, afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

Muchos cadáveres han quedado terriblemente mutilados, y gran número de heridos tenían las piernas destrozadas, por lo que ha sido necesario amputárselas.

UN TELEGRAMA DEL NEGUS A LA SOCIEDAD DE NACIONES, PROTESTANDO DEL BOMBARDEO CONTRA LOS HOSPITALES

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que dice: «Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí, cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas en defensa de nuestro territorio, pero bombardear Dessie, Davark, Gondar y otras muchas aldeas en las que no hay soldados, y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre hospitales de la Cruz Roja, constituye indiscutiblemente, una violación del derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada, afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

Muchos cadáveres han quedado terriblemente mutilados, y gran número de heridos tenían las piernas destrozadas, por lo que ha sido necesario amputárselas.

UN TELEGRAMA DEL NEGUS A LA SOCIEDAD DE NACIONES, PROTESTANDO DEL BOMBARDEO CONTRA LOS HOSPITALES

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que dice: «Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí, cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas en defensa de nuestro territorio, pero bombardear Dessie, Davark, Gondar y otras muchas aldeas en las que no hay soldados, y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre hospitales de la Cruz Roja, constituye indiscutiblemente, una violación del derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada, afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

Muchos cadáveres han quedado terriblemente mutilados, y gran número de heridos tenían las piernas destrozadas, por lo que ha sido necesario amputárselas.

UN TELEGRAMA DEL NEGUS A LA SOCIEDAD DE NACIONES, PROTESTANDO DEL BOMBARDEO CONTRA LOS HOSPITALES

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que dice: «Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí, cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas en defensa de nuestro territorio, pero bombardear Dessie, Davark, Gondar y otras muchas aldeas en las que no hay soldados, y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre hospitales de la Cruz Roja, constituye indiscutiblemente, una violación del derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada, afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

Muchos cadáveres han quedado terriblemente mutilados, y gran número de heridos tenían las piernas destrozadas, por lo que ha sido necesario amputárselas.

UN TELEGRAMA DEL NEGUS A LA SOCIEDAD DE NACIONES, PROTESTANDO DEL BOMBARDEO CONTRA LOS HOSPITALES

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el que dice: «Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí, cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas en defensa de nuestro territorio, pero bombardear Dessie, Davark, Gondar y otras muchas aldeas en las que no hay soldados, y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre hospitales de la Cruz Roja, constituye indiscutiblemente, una violación del derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos que han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada, afirmando que los hospitales de Dessie fueron bombardeados.

Muchos cadáveres han quedado terriblemente mutilados, y gran número de heridos tenían las piernas destrozadas, por lo que ha sido necesario amputárselas.



COMPOSICIÓN:
Azúcar leche b. cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco centgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligrs.; Azúcar mentanizado, cantidad suficiente para una pastilla



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes

Exigí siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA, en las principales farmacias; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokatarg

OFICINAS: CALLE DEL TER, 16. - TELEFONO 50791. - BARCELONA

NOTA IMPORTANTÍSIMA. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos





ECOS DE TODAS PARTES

Manolo Anatol ha sido nombrado entrenador del Athletic de Madrid

Ante el gran partido de mañana Baracaldo-Donostia. - Ha muerto en Madrid una conocidísima nadadora. - Bueno y Paulino Rodríguez obtuvieron dos sensacionales victorias en Tarbes

BARACALDO-DONOSTIA F. C.

El partido de mañana es de suma importancia para el equipo local, pues de conseguir en él los dos puntos que se ventilan puede aspirar, no sólo a una clasificación honrosa en el torneo liguero, sino que también a participar en la lucha contra los representantes de los otros grupos y hasta conseguir su nuevo ingreso en la división superior, puesto que en fútbol no hay enemigo pequeño como repetidamente se está demostrando en la realidad. Por esta circunstancia el once donostiarra tiene que poner en la lucha de mañana todos sus entusiasmos y arrestos para lograr la victoria que tanto necesita.

El Baracaldo, como decíamos ayer, se encuentra también en esta misma situación, por lo cual, la lucha será altamente movida e interesante para lograr sumar los puntos que tan necesarios también le son.

El equipo visitante, con la incorporación a sus filas del veterano Prats, ha conseguido encuadrar la experiencia de este jugador con el entusiasmo, valentía y decisión de los otros elementos que lo componen, que aunque valiosos necesitaban de esta cabeza directora para no malgastar las condiciones naturales de que estaban dotados.

Por estas cualidades que posee el Baracaldo es hoy día uno de los equipos favoritos para el ascenso a la primera Liga, según la opinión unánime de todos los cronistas deportivos que le han visto actuar.

Quién conseguirá mañana apuntarse la victoria? Difícil pronóstico, pues que el factor, en este caso, no influye en la proporción y medida que en otros, por ser el Baracaldo equipo que se desenvuelve con igual regularidad en toda clase de campos y ante toda clase de públicos, debido al juego entusiasta que siempre practica.

No nos ha sido posible obtener la composición que el domingo actuará en Atocha representando al Baracaldo F. C., pero esperamos conocer hoy mismo y dar a conocer mañana a los lectores.

La del Donostia será la siguiente: Rojo; Arana, Izaga, Unzueta, Daguerres, Mata; Arrieta, Cholín, Lacalle, Juaristi y Ortega.

El partido dará comienzo a las 2,45 de la tarde y será dirigido por el «trenilla» guipuzcoano, señor Steimborn.

RELACION DE ARBITROS GUIPUZCOANOS PARA LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Campeonato Nacional de Segunda Liga: Donostia F. C.-Baracaldo, señor Steimborn.

Jueces de línea para este partido: Villanueva y Fernández.

Campeonato Guipuzcoano de primera categoría regional, distrito de San Sebastián:

Izaga F. C.-C. D. Touring, en Gal, a las 2,45 señor Cancio.

Jueces de línea para este partido: Leclercq y Eizaguirre.

C. D. Roca-C. D. Euskalduna, en Gal, a las 2,45 señor Corpas.

Jueces de línea para este partido. Tejada y Menguña.

Distrito de Vergara

U. D. Eibarresa-Mondragon, F. C., a las 2,45, en Lervin, señor Arillaga.

Amaikak-Bat de Leva-C. D. Gallo, a las 2,45, en Montreal, señor Jáuregui.

Campeonato de tercera categoría prese- rente, distrito de San Sebastián:

Selección F. C.-C. D. Easo, a las 9, en Jolastokieta; señor Echave.

Juventud F. C.-Lagun Artea, a las 10, en Puntal; señor Luis García.

Ordizia de Villafranca-Beasain, a las 2,45, en Sempere; señor García H.

Campeonato guipuzcoano de tercera categoría ordinaria:

A. D. Tradición-Andoaindarría, a las 11, en Jolastokieta; señor Aparicio.

Euzko Gaztedi-Hispania F. C., a las 10,30, en Andoain; señor Solaverrieta.

Numancia F. C.-Abundio F. C., a las 2,45, en Andoain; señor Del Pozo.

ANATOL, ENTRENADOR DEL ATHLETIC DE MADRID

La Junta Directiva del Atlético ha resuelto ya la cuestión del nombramiento de entrenador efectivo del equipo.

El nombramiento ha recaído en el antiguo jugador Anatol, que, como se sabe, fué defensa en el equipo hace tres temporadas e incluso actuó como «trainier» durante un breve periodo en el club rojiblanco.

Deseamos a Anatol el mayor acierto en su difícil misión.

LOS LIOS DEL ATHLETIC

Parce que entre los jugadores del equipo reina cierta indisciplina, que se puso

de relieve de manera especial con motivo del viaje a Pamplona. No solamente en el cambio de juego, sino mucho antes de entrar en él. Algun jugador resultó lesionado en un pie, no precisamente a consecuencia de un accidente de juego, entre otras razones porque de noche no se juega.

Se achacaba esta indisciplina a falta de energía del antiguo entrenador. Pero en la expedición de Pamplona fueron un miembro de la Directiva y el secretario técnico en persona. Y, sin embargo, sucedieron estas cosas.

Como en el campo se actuó luego con absoluta desgana no es sorprendente la derrota sufrida.

Nuestro informador asegura que no hay ninguna justificación para que esta actitud de los jugadores, que cobran puntualmente sus salarios y gratificaciones.

En vista de lo ocurrido se denegó licencia a algunos jugadores guipuzcoanos para pasar unos días entre sus familias; varios de ellos, no obstante, se negaron a regresar a Madrid.

Naturalmente, la Junta directiva piensa adoptar las medidas conducentes a evitar la repetición de estos hechos.

EL EQUIPO NACIONAL SOVIETICO JUGARA CONTRA EL RACING DE PARIS EL PRIMERO DE ENERO

La Unión Soviética ha decidido enviar un equipo seleccionado de fútbol para que se enfrente con jugadores franceses.

Rusia enviará veintiocho jugadores antes del partido para que se entrenen en Francia y aprendan a jugar como los franceses.

MULTA A GARCIA DE LA PUERTA

La Directiva del Murcia ha impuesto una multa de 200 pesetas al jugador García de la Puerta, por su actuación en el encuentro contra el Levante. Asimismo ha dirigido amonestaciones a otros jugadores.

HA MUERTO CARMEN PAPWORTH

Ha fallecido en Madrid, víctima de una rápida enfermedad, la excelente nadadora Carmen Papworth, defensora del Canoe National Club.

Actualmente poseía los «records» castellanos de los 100 y 200 metros braza, estilo en que era la mejor especialista de Castilla, y también formaba parte de los equipos relevos que ostentaban los «records» de 3 por 100, estilos, y 4 por 100, libres. El año actual había resultado vencedora en su categoría en la travesía de la laguna de Peñalara.

Sus actividades no sólo se dedicaron a la práctica de la natación, sino que se extendieron a todo género de deportes, en los que casi siempre fué figura destacada.

Su muerte ha sido muy sentida tanto en los medios deportivos en general como por todos los que la trataron, pues su característica simpatía, en ella habitual, la hicieron acreedora del más sincero afecto.

Cub Deportivo Fortuna

A TODOS LOS SOCIOS DE ESTE CLUB

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que aún no han recogido la participación correspondiente de la Lotería de Navidad que juega esta entidad, pasen a recogerlo por el domicilio social, Campanario, 1, bajo, antes del día 10 del corriente, especialmente aquellos que hacen efectivas sus cuotas en el mismo, pues desde dicha fecha se pondrá el resto a la venta a quien solicite.

Aprovechando esta oportunidad, comunicamos que la Comisión de Deportes de Nieve organiza para pasado mañana, domingo, día 8, un autocar a sifón favorable para practicar el ski, e igualmente lo organizará en próximos domingos, siempre que las condiciones se presenten favorables. Para este asunto se ruega a los interesados pasen por el domicilio social cualquier día de la semana, de siete a nueve de la tarde.

—El secretario.

LA NIÑA DE LA PUEBLA

EL MIERCOLES, UNICO DIA EN EL TEATRO PRINCIPE

BLENORRAGIA

crónicas y recientes, cura radicalmente tratándose uno mismo, tratamiento moderno.

SECRETO L

Venta: Farmacias y Unión Farmacéutica Guipuzcoana.

VICTORIA DE BUENO Y PAULINO RODRÍGUEZ

Pelearon en Tarbes los equipos local y de Luxemburgo. Reforzando al equipo de Tarbes pelearon los españoles Bueno y Paulino Rodríguez, que se apuntaron dos sensacionales victorias.

Primeramente Paulino ganó por k. o. en el quinto asalto, después de haberle dominado a placer, al campeón de Luxemburgo, Ambroise. Fué tan espectacular la victoria del nuestro que el público estuvo por espacio de mucho rato ovacionándole.

Bueno ganó por puntos a Graser, que es otro gran campeón de Luxemburgo. Bueno fué el estilista ya conocido por los tarbeses, que, como siempre, le tributaron estremendas ovaciones. La victoria del vasco fué a los puntos.

Conviene hacer notar que ambos puglistas vencidos por Paulino y Bueno son dos hombres que el que menos ha peleado son 128 veces y que son vencedores de campeones de Italia, Alemania, Rumania y por ejemplo el de Bueno tiene dos empates con Michelot, el campeón de Europa e internacionalmente conocido por maravilla de los pesos semipesados.

Convocatorias**(F. C. D. O.)**

Se pone en conocimiento de todos los asociados, acuden por el domicilio social (Usandizaga, 14, bajo), para informarles de un asunto que les interesa.

También se ruega a los poseedores de números acuden hoy, sábado, a liquidar las cuentas.

Se convoca a la Junta Directiva para mañana, domingo, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de gran importancia. Se tomarán medidas contra los que no asistan sin causa justificada.

Se invita a todos los asociados a la excursión montañera para mañana, domingo, al Mendioroz, y a todos los simpatizantes que deseen acudir, pasen hoy, sábado, por el Club.—El Secretario.

C. D. EUZKALDUNA

Se ruega a todos los jugadores fichados, se presenten mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Stadium Gal, para jugar el partido contra el Roca, a las diez en punto.—La Directiva.

FEDERACION ATLETICA DONOSTIARRA

Se convoca para mañana, domingo, a las diez de la mañana en nuestro local social, a los siguientes corredores: Cilleruelo, Castillejo, Acebal, Legorralde, Suescum, Arbazagotia, Loyola, Vega, Aguirre, Tellabide, Alonso, Munárriz, Alvarez, Arruti, Arocena, Arconada y Gamboa.

Se les ruega encarecidamente su asistencia por ser de importancia para la buena marcha de los asuntos de esta Sociedad.—El secretario.

C. D. LAGUN ARTEA

Se ruega a todos los socios y jugadores que se hayan inscrito o que quieran inscribirse para el desplazamiento a Fuenterrabía para jugar contra el Juventud, pasen por la Sociedad hoy, sábado, a las siete y media de la noche, para darles instrucciones.—La Directiva.

C. C. DEPORTIVO DE GROS (F. C. D. O.)

Se pone en conocimiento de todos los asociados que deseen acudir a la excursión de mañana, domingo, al Mendioroz, acudan hoy, sábado, sin falta al Club.

También pasarán sin falta hoy, para liquidar los poseedores de números.

Asimismo se convoca a la Junta directiva para mañana, domingo, a las diez, para tratar de asuntos importantísimos, previniéndose que se tomarán medidas de organización contra los que no acudan sin causa justificada.

Se comunica a todos los socios y personas que deseen asociarse, que ya funciona nuestra biblioteca, ping-pong, duchas, gimnasio, etc., por lo cual pueden acudir al Club los días que deseen. Domicilio social: Usandizaga, 14, bajo.—El secretario.

ABUNDIO F. C.

Se encarea a los jugadores Calvo, Larrea, Geibi, Alberdi, Navarro, Maturana, Seve, Puerto, Etxerra, Benito, Lizasoain, Garmendia, Zubala, se hallen mañana, domingo, a la 1'30 de la tarde, en el local social, para tomar el autocar que les conduzca a Andoain. Este saldrá del local social, a las dos menos cuarto de la tarde.

Se suplica a los socios se inscriban a la mayor brevedad, pues el número de plazas es limitadísimo.—La Directiva.

C. D. TOURING

Se ruega a los jugadores Labandibar, Pina, Larrea, Silvio, León, Sariaga, Berrondo, Etura, XX, Bidegain, Chiquillín, Gorrochategui y Torre, se presenten en el Stadium Gal mañana, domingo, a las dos y cuarto de la tarde, para jugar el partido de campeonato contra el Izaga.—La Directiva.

Salvador Bravo

Médico-Director del Dispensario Antitubercoloso del Estado. Enfermedades de pulmón y corazón. De 3 a 5. Avenida de Francia "Villa Artigas". Teléfono 12.193.

ALTA VOZ**A ESO LLAMAN CEMENTO**

Tal como me lo contaron... Se dice que un equipo —nos parece que francés— de primera categoría, que se encuentra sin entrenador, tuvo que recurrir, para no perder las sesiones diarias de ejercicio, a los servicios de uno de sus jugadores, muchacho muy conocedor de todos los secretos de la gimnasia y todo lo que se refiere al perfecto entrenamiento de un futbolista. Lo malo para el jugador-manager fué que, pese a sus buenos deseos, no contó con la desconsideración de sus compañeros de equipo, que abusando de la amistad no obedecían como debieran a la disciplina del entrenamiento. El uno se quejaba de un pie, y se sentaba; al otro le dolía la cabeza, y se tumbaba; otro se encontraba molesto por un dolor de riñones; en fin, así casi todos.

Cansado de dar vueltas por el campo tratando de que formaran para dar principio a la sesión de gimnasia, nuestro nuevo entrenador se acercó a uno de los insubordinados, quien le recibió con la consiguiente excusa.

—Mira, amigo, yo no puedo entrenarme porque me duele este hueso. ¿Cómo se llama este hueso? —y señalaba la mandíbula.

El pobre entrenador, ya completamente fuera de sus casillas, le contestó:

—¡A eso llaman cemento!!

ARCO IRIS

Vayan ustedes tomando nota. Nada menos que ocho jugadores que fueron del Donostia militan en el Club Atlético Osasuna. Bueno, descontado Juaristi, que hasta hace poco ha jugado entre los rojillos, pero que antes lo hizo vistiendo la blanquiazul camiseta del que fué club de la Zurriola.

A lo qué nos decimos nosotros: siete y todos imprescindibles. Y el Osasuna en la primera división. Y esos siete fueron eliminados.

Decididamente, el Osasuna debía cambiar el color de la camiseta.

Favorece el blanquiazul.

So pena que sea el club de la Bella Easo el que se vista de rojo, que quizás acertaría.

MONTERO, CORREDOR DE GRAN CATEGORÍA



DEPORTE VASCO

En los dos frontones de la ciudad brillaron ayer como maestros Dionisio Azpiroz y Pablito Izaguirre

En el Urumea, Azpiroz junto con Guevaria, que también estuvo hecho un bravo, arrolló a Irigoyen y Ugarte. - Pablito Izaguirre, en el Moderno, electrizó a los espectadores

EN EL FRONTON MODERNO

Es innegable que Pablito Izaguirre el mejor de la dinastía, es un jugador de cuerpo entero. Fino, muy poca cosa, pero en la cancha se agranda su figura y causa respeto a los más fornidos rivales. ¡Cuidado que ayer tenía contrarios de peso! Porque un Mondragonés y un Arruabarrena, no son un "hueso" fácil de roer. Pero Pablito, que es poca cosa, y lo que le falta en poder le sobra en ciencia pelotística, se merendó a sus dos robustos adversarios.

Pasemos, pues, a narrar la desigual pelea. Jugaban Irigoyen y Ugarte, Azpiroz y Guevaria, a primera hora de la tarde, y por ello se vió concurridísimo de veteranos aficionados este acondicionado frontón, donde la temperatura no puede ser más agradable, merced a la bien instalada calefacción que se ha hecho extensa por todas las dependencias del edificio.

Se creyó en un partido fácil para la pareja Irigoyen-Ugarte, máxime cuando éstos habían tenido un comienzo tan arrollador que les proporcionó nada menos que doce tantos de ventaja, colocándose en 14 por 2. Fué este el momento en que las apuestas se hacían en proporción de 140 a 71.

Pero Azpiroz y Guevaria, que habían tenido un principio de juego nada práctico, o mejor dicho, habían sido sorprendidos por la acometividad de sus contrarios, muy en particular por los arrolladores saques de Irigoyen, se posecionaron de la templanza concebida en la madurez de los años que llevan de práctica, y ambos a una, Azpiroz y Guevaria, dieron réplica a sus adversarios, igualándoles primero en el tanto 18, para luego obtener una victoria relámpago, al apuntarse los 45 tantos cuando Irigoyen y Ugarte solamente tenían 31.

Y fué que, al confiarse, al decidirse el delantero Azpiroz—que está en su mejor forma de juego—a entrar de resto al colocado y rápido saque del temible Irigoyen, halló en Guevaria una potencialidad resistente, ideal, para competir en la zaga con el mismo Ugarte, no pudiendo éste contrarrestar los efectos de las pelotas porque el delantero Azpiroz, con su rápida y espectacular volada, entraba a cuanto era necesario. Encasillaba Azpiroz toda pelota hasta la que parecía imposible, y él lograba rematar los tantos pronta y sabiamente, demostrando con sus actividades el error de los "inteligentes", que habían creído fuera un incómodo y favorable partido para los veteranos.

Mañana esta pareja reaparecerá en el Frontón Beotibar, de Tolosa. Y para solemnizar el acontecimiento se les ha escogido otra pareja que es de chipén.

Atano IV-Salegui contra Onaindia y Cortabitarte. Buenos los unos, mejores los otros. Pero quiénes son los mejores?

Ya hay quien ha lanzado el notición de que Atano reaparecerá en el Moderno de nuestra ciudad jugando contra la formidable pareja vizcaína. Hay quien se extiende más y asegura que ese día será el 22 del corriente. Nosotros no decimos nada.

Los vencedores tuvieron intervenciones felices y otras desgraciadas, pero, en general, hicieron una buena labor de conjunto.

De los vencidos, Gorospe, aunque tuvo momentos que dominó a sus rivales, su juego no rayó a la altura de otras actuaciones. Y esto influyó mucho en la mediana labor desarrollada por Michelena, el émulo de Ezponda, que no encontró la necesaria ayuda en su compañero para lucir su remonte fino y elegante.

—Para cerrar el programa pelotístico de ayer salieron a la palestra cuatro alevillas que empiezan a emprender el vuelo de su carrera. Eran éstas: Salsamendi y Vicente (rojos), e Illarramendi y Amenábar segundo (azules), sacando del once los delanteros.

Revoltosillo y un tanto entretenido fué este encuentro, igualándose las dos parejas en los tantos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9; luego en los tantos 24 y 25. De aquí salieron por delante Illarramendi y Amenábar, los no favoritos, los cuales se apuntaron el tanto 30, fin del partido, quedando Salsamendi y Vicente, los primitivos favoritos, en el tanto 27.

Así terminó la jornada pelotística de la tarde de ayer en el frontón Moderno, sin otra cosa digna de mención. Si algo hubo destacable fué el gran chaparrón de agua que a causa del fuerte temporal reinante entró por los ventiladores de la cristalera y que obligó a suspender unos momentos el partido para secar la cancha.

—No podría corregirse esta pequeña deficiencia para evitar mayores contratiempos? La Empresa está en el uso de la palabra.

Frontón Beotibar - Tolosa

Domingo, 8 de diciembre, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Dos emocionantes partidos de pelota a mano

Primer partido:
ONAINDIA y CORTABITARTE — contra —

SALEGUI y ATANO IV

Segundo partido:
URCELAY II y ARTECHE I — contra —
ARRIEN II y ABOITIZ

Después de los partidos habrá un grandioso festival de baile, amenizado por la orquesta donostiarra "Scherzo" y la popular banda "Gura-Txoko".

Noticiario pelotístico de la provincia

"SASKI-NASKI" PELOTAZALE

Ya ha llegado a San Sebastián la mayoría de los pelotaris que componen el cuadro de palistas que han de jugar, a partir de la próxima semana, en el Frontón Urumea.

A todos, al darles la bienvenida, les deseamos que su estancia en nuestra ciudad les sea grata y... plena de éxitos en la cancha.

Otro gran pelotari en ciernes. ¿Saben ustedes quién es?

Azpiroz.

Ayer estuvo hecho un as. Un as que se permitió desconcertar a Irigoyen.

Que ya es decir algo.

Y de Pablito Izaguirre, ¿qué diremos? Porque hay que haber venido fijándose en los progresos del menor de la poliesportiva familia para comprender el gran jugador que lleva dentro el charal.

Esperen un poco, muy poco, y tendremos que descubrirnos todos ante él.

Ahora resulta que Eguía nos sale diciendo que él no dijo que no jugaría en el Moderno el domingo. Mejor dicho, que tendría muchas ganas de jugar en San Sebastián contra Echavie IV o Atano III.

Un poco de formalidad, amigo, que si ahora contáis —los pelotaris de mano— con el favor de la afición, no es cosa de que se os suba aquello a la cabeza!!

No hay duda de que un partido en el que intervenga toda una pareja de campeones del mundo ha de interesar forzosamente. Sobre todo si se trata de unos campeones de la categoría de Atano IV y Salegui, que son unos magníficos pelotaris.

Mañana esta pareja reaparecerá en el Frontón Beotibar, de Tolosa. Y para solemnizar el acontecimiento se les ha escogido otra pareja que es de chipén.

Atano IV-Salegui contra Onaindia y Cortabitarte. Buenos los unos, mejores los otros.

Pero quiénes son los mejores?

Ya hay quien ha lanzado el notición de que Atano reaparecerá en el Moderno de nuestra ciudad jugando contra la formidable pareja vizcaína. Hay quien se extiende más y asegura que ese día será el 22 del corriente.

Nosotros no decimos nada.

Esperamos...

Partido de bandera para el domingo en el Moderno. El hombre que ya empieza a hacerse solicitar por las Empresas, Eguía, llevando por compañero a Chiquito de Mallavia y como rivales a la gran pareja Ubilla I-Urcelay.

El secreto juega en San Sebastián. ¡Y pensar que llegó a hacernos dudar de que tal cosa se realizará!

¡URUMEA! ¡URUMEA!

Teléfono 1-56-93

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche y a PRECIOS POPULARES DOS formidables partidos a remonte, 2

Primer partido:

Ostolaza y Abarisqueta

— contra —

Salsamendi II y Egurias

Segundo partido:

Echániz y Guruceaga

— contra —

Muguet y Erti

Silla cancha, 1'50 :: :: Galería, 0'40

El martes, dia 10, reaparición de los "ases" de la paleta

PATENTES - MARCAS
DE INVENCIÓN DE FABRICA
NOMBRES - ROTULOS
COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO
Delineantes especializados. Bocetos para marcas. Gestión de asuntos en oficinas públicas. Certificados penales etc. CARMEN 25
Agencia Oficial VEGA Y GIL % MADRID
DELEGACIONES DEL NORTE CONSULTAS DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
ARENAL 2 - TELÉFONO 14925 IDIAQUEZ 12 - TELÉFONO 14048
BILBAO SAN SEBASTIÁN

ARCHIVADORES
de acero FUNDIDA UNIÓN CERRAJERIA
Organice su correspondencia
y ficheros con métodos modernos
Extenso surtido de carpetas para
archivo. Vea nuestra exposición
VALENTIN DE VEGA IDIAQUEZ 12 TELEFONO 14-048

ESTREÑIDOS
"Pildoras ZEGNAS vegetales" son laxantes
de efecto sin igual. Estomacales, Antidiarréicas. Caja, 0'50 y 2'15 en Farmacias.
Remite correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 9. Madrid. Depósito en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipúzcoana.

Sanatorio "LA FUENFRIA"

CEREDILLA (MADRID)

Pensiones completas, incluida asistencia médica, análisis, inyecciones, etc., de 15, 20, 25 y 30 pesetas

Todas las habitaciones tienen cuarto de tocador, W. C., etc. Nuevo servicio de cocina. Comidas selectas

MEDICO DIRECTOR: Dr. MANUEL TAPIA :: MEDICO CONSULTOR: Dr. LUIS SAYE
INFORMES: En el Sanatorio. Y en Madrid, Alcalá Zamora, 44 :: Teléfono núm. 16-7-04

Las modistas y "EL TOKI ALAI"

Estos restaurantes preparan grandes banquetes, a precios populares, para festejar Santa Lucía. Lo mismo serán servidos en la Casa de Orio que en la de San Sebastián. Para toda clase de informes llamen al teléfono 1-00-82. Habrá música de baile.

7 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

**ALZA****TEMAS LOCALES**

Dos diarios locales han publicado una información sobre el pleito que se refiere al asunto del secretario destituido del Municipio de esta villa.

Asunto es éste bastante complicado para exponerlo en toda su extensión, y, siguiendo la norma de conducta observada, tratarémos el mismo con la mayor imparcialidad.

Hemos dicho repetidas veces que el Municipio de Alza era el de los tristes destinos, en todo aquello que se refiere a administración municipal, pues ella ha estado constantemente envuelta en expedientes, con el natural acompañamiento de actuaciones judiciales y con lamentables derivaciones traducidas a gastos con cargo a los contribuyentes, que en estos casos han sido los paganos todos los habitantes, que no han tenido arte ni parte en dichos asuntos. Lamentablemente tenemos que ratificarnos en nuestra opinión.

También recordamos que una modesta crónica publicada en este diario, en la que nos doblamos de la poca importancia que se le daba a esta villa en su aspecto comercial e industrial, e, incluso, en lo que a cuestión de habitabilidad respecta, no fué, no solamente escuchada, sino que nadie la tomó en consideración.

Y nadie se ha preocupado de poner a Alza en el lugar que por su importancia merece; pero sin embargo ha bastado que un pleito pendiente de solución entre el Municipio y uno de sus empleados, para que en los centros oficiales de Madrid y Guipúzcoa se sepa que Alza existe.

No salimos ganando, ciertamente, con esto; porque más preparamos que se expanda la importancia de la localidad donde residimos por otra clase de motivos, que no por pleitos, de los que, por bien que se resuelvan, siempre han de resultar gastos con cargo a los sufridos habitantes.

No vamos a sondear este asunto, no por desconocerlo, lamentablemente; esperamos la solución total para comentarlo. Pero no somos tan precipitados como quien oculta su nombre con una "A" en "El Diario Vasco", que pide nada más y nada menos, la reposición inmediata del funcionario destituido y el abono de los dos años y cinco meses del tiempo que ha durado la tramitación y su solución, no sabemos si definitiva, del asunto en cuestión. Este "ukase" parece demostrar que hay razón para ello, según el leal saber y entender de quien así lo manifiesta, argumentando como prueba irrefutable unos latines, para nosotros—¡pobres analfabetos!—, indescifrables, pero que si es un insulto, se lo trasladamos al autor en castellano neto.

Opinamos sinceramente que el asunto en cuestión debe substancialse y resolverse en todas sus partes, al objeto de no incurrir en errores que puedan perjudicar en primero y principalísimo lugar a los vecinos de la localidad, que, en definitiva, son los paganos de estos pleitos.

La actual Gestoría esgrime un argumento en esta cuestión que, lógicamente, es el que le pertenece, mientras otras disposiciones nuevas no digan otra cosa. Dice que un Decreto de noviembre del pasado año, equipara sus funciones a las de los Ayuntamientos interinos, no pudiendo por tanto destituir ni reponer en sus cargos a empleados municipales que se hallen en este caso, por lo que acuerdan dejar su solución a un Ayuntamiento de elección popular, que, por lo que se desprende de dicha disposición, son los llamados a hacerlo.

Una orden del Ministerio de la Gobernación dice que se reponga al empleado destituido, y el Municipio cree oportuno el asesoramiento del letrado municipal, y con la evacuación de dicha consulta se tomarán las determinaciones pertinentes.

En todos estos asuntos siempre hay opiniones dispares los unos, por una solución que les convenga materialmente, y los otros por que se solucione en forma que no lesionen las arcas municipales, de los vecinos, mejor dicho; y nosotros, honrada y claramente, deseamos que se resuelva de esta última forma, porque, lamentablemente, son muchos los pleitos que ha sostenido este Municipio y muchos miles de pesetas los que por este concepto ha abonado.

Veremos cómo acaba el enésimo expediente del Ayuntamiento de los tristes destinos.

CONCURSOS DE BOLOS Y TOKA

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo se celebraron en el campo que la Sociedad "Beltz-Adizkideak" posee en Jolastokieta, los concursos de bolos y toka.

El magnífico tiempo influyó para que en el mencionado lugar se congregaran numerosos aficionados a este deporte.

Tomaron parte unos sesenta bolaris, realizándose magníficas tiradas, que dieron el siguiente resultado:

Primer. Angel Echeburúa, 21 brillas; segundo y tercero, Mariano Lerchundi y Tomás Calparsoro, con 20 brillas; realizándose para establecer esta clasificación, cinco desempates.

El resultado del concurso de toka fué el siguiente: Primer. Pedro Anabitarte; segundo, Lorenzo Mendizábal, y tercero, Ramón Ansia.

El campo, como antes indicamos, estuvo concurridísimo de tiradores y aficionados, los cuales aguardan impacientes el anuncio de nuevas competiciones.—C.

DEVA**FUTBOLERIAS**

El domingo contendieron en el campo de Montreal, de ésta, en partido de campeonato de fútbol, el Unión, de Vergara, y Amaikabat, de Deva.

Casi todo el partido dominaron los devarras, pero estuvieron desafortunados ante la portería vergareña, pues perdieron varias ocasiones de marcar, mientras sus contrarios, en contados avances, aprovecharon muy bien los ataques, marcando dos goles, y terminó el encuentro con el triunfo de los vergareños.

Los dos equipos jugaron bien. En el Amaikabat reapareció el veterano Urquiza, que jugó de medio centro, y nos hizo recordar los tiempos pasados, pues jugó con gran entusiasmo y táctica y en los noventa minutos de juego no demostró cansancio alguno, y el público aplaudió a este noble y veterano jugador.

TORNEO PELOTISTICO

El próximo domingo, día 8, en el bonito frontón Txoko-Alai, se jugarán dos interesantísimos partidos del torneo pelotístico.

A las once de la mañana, primer partido: C. Félix y J. Iñaki (Mikel) contra Pedro y Felipe Galdona.

Segundo partido: L. Aguinagalde y J. Ruiz contra Landa hermanos.

Existe extraordinaria animación para presentar estos interesantísimos encuentros del torneo pelotístico.

Nota.—Por la tarde no se jugará partido de pelota, en atención al encuentro futbolístico que tendrá lugar en el campo de Montreal, entre el Gallo, de Eibar, y el Amaikabat.

SUELDO Y SERVICIO DE LOS BARRENDEROS

El sueldo que cobran en la actualidad los barrenderos de esta villa, es de cinco pesetas y cincuenta céntimos al día, que no deja de ser más que un misero sueldo.

Para las 5,45 de la mañana ya comienzan el servicio, hasta las cinco de la tarde, hora en que terminan. Y para colmo, las escobas son a cuenta de los mismos barrenderos.

De dos que componen la plantilla, uno de ellos, Tomás Irigoyen, lleva 16 años de servicio y con el mismo sueldo que indicamos.

¿Qué menos de una peseta de aumento al día, sobre todo teniendo en cuenta los años de servicio? Bien está que se les exija trabajo, pero que se les pague, pues no hay derecho a que un obrero trabaje tantas horas y no le llegue ni para comer alubias; pues después de pagar la renta de la casa, la luz, la lavadora, etcétera, a ver lo que queda para comer.

Esperamos que se atienda a los citados empleados.

DE SOCIEDAD

Salió para San Sebastián, a pasar una temprana, la bella y simpática señorita Fani Ullacia.

—A la misma ciudad, donde fijará su residencia, el devoto don Luis Urquiza y señora. Nuestro estimado paisano ya colocado de corredor al frontón Urumea y le deseamos muchas prosperidades.—C.

VILLAFANCA**EL MERCADO**

Nota de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa.

Gallinas, par, de 16 a 18 pesetas.

Pollos, idem, de 13 a 15.

Conejos, idem, de 7 a 8.

Patos, idem, 4,00.

Pichones, idem, 4,00.

Becadas, idem, 7,50.

Huevos, docena, 3,70.

Manzana superior, idem, 1,50.

Idem corriente, idem, 0,60.

Cebollas, idem, 0,70.

Alubia roja del país, kilo, 0,75.

Idem blanca, idem, 0,50.

Patatas, idem, 0,25.

Queso de oveja, idem, 6,00.

Nueces, cedrón, 2,15.

Castañas, faneca, 8,50.

Coles, una, 0,30.

Carnes para el Matadero.

Vaca, kilo, 1,20.

Buey, idem, 1,20.

Ternera, idem, 1,80.

Cerdo, idem, 1,90.

Cerdos de 2 a 3 meses, uno, de 30 a 40.

CINE

Hoy, sábado, se pasará en el teatro cine Echezarreta, el grandioso programa doble, "Cine azul", de María Eggerth, y "El Chin Chán en Londres", asunto de intriga y emoción.

Mañana, domingo, pondrán la alegre y divertida producción de Eddie Cantor, "Torero a la fuerza".—C.

Para la sidra
Boteñas y corchos

100.000 botellas de Champán, Insalud, Cestona, Solares, Sidra Asturiana, etc., a precios económicos.

El resultado del concurso de toka fué el siguiente: Primer. Pedro Anabitarte; segundo, Lorenzo Mendizábal, y tercero, Ramón Ansia.

El campo, como antes indicamos, estuvo concurridísimo de tiradores y aficionados, los cuales aguardan impacientes el anuncio de nuevas competiciones.—C.

ELGOIBAR**¡SUBIRÁ EL PRECIO DEL PAN?**

Por noticias particulares, que nos merecen entero crédito, sabemos que se trata de elevar muy en breve en esta villa el precio de este artículo de tan primisima necesidad, en cinco céntimos por kilo.

Actualmente, el precio que rige es de 0,60 pesetas el kilo.

Nos dicen que existe hace algún tiempo una orden emanada de la Superioridad, en el sentido de que sea un precio único de tasa en toda la nación, y que si bien este precio se ha respetado en algunas localidades, en otras se ha hecho caso omiso.

Sea por lo que fuere, lo cierto es que aquí, cuando menos los industriales panaderos, están conformes en suministrar este artículo al precio actual de 0,60 pesetas kilo.

Conste, pues, que si se eleva su precio, cuando menos por esta vez, los industriales de este ramo se nada serán culpables.

Cuidado que es cosa absurda el querer obligar, como en el caso presente, la elevación del pan!

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado jefe de la estación de Zaldivar, don Juan Peñalba, que durante muchos años ha sido factor de P. V. autorizado de la estación de esta villa.

Le felicitamos por su ascenso.

NATALICIO

Ha dado a luz a un niño doña María Teresa Sánchez, esposa de nuestro particular amigo don Eladio Gárate.

Enhorabuena.

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

En nuestra última visita a la Casa Consistorial hemos visto en el mismo, listo para colocar uno de estos días, un hermoso rótulo con la siguiente inscripción, llamando la atención de los conductores de vehículos: "Peligro. Zona escolar".

Se trata de colocarlo en la calle travesía de la Plaza de las Escuelas a la del Rosario, por la calle de San Francisco.

Es, desde luego, una medida muy plausible.

FUTBOL

En la tarde del domingo corresponde actuar en el campo de Lerún, de esta villa, a los equipos del Deportivo Mondragón F. C. y Unión Deportiva Elbarresa, encuentro de importancia y que sin duda atraerá muchos aficionados de ambas localidades.

Los "nuestros" dicho día guardarán fiesta, por no corresponderles—según dice el calendario—, partido.—C.

IRUN**A DIOS ROGANDO...**

El señor Rodríguez (don Florentino), arquitecto de Haro, se encuentra en Irún desde hace días y lleva ya pronunciadas cinco o seis conferencias desde el púlpito de la iglesia parroquial.

Queremos suponer que este señor ha venido con el exclusivo objeto de tratar de cuestiones religiosas, aunque el señor arquitecto (infinitamente alejado, claro está, de la inspiración y grageo que hicieron famoso a aquel otro arquitecto, literato) pretenda amenizar la aridez del tema, intercalando entre las alabanzas de rigor a personas divinas, alguna que otra reflexión política de marcado carácter monárquico, con alusiones sentimentales a "los pobrecitos reyes desronados".

Claro es que estos señores que han celebrado toda clase de actos cuando a los demás nos estaba prohibido; que no necesitan ahora del permiso que se exige al resto de los ciudadanos para hablar en público y a cuyos actos no se envía delegado alguno de la autoridad para evitar extralimitaciones de lenguaje, siguen diciendo, con una desfachatez que antes indignaba, pero que ahora mueve a risa, que se les persigue encarnadamente.

Confiamos en que, como dijo el otro, ¡tendrá!

A FALTA DE "QUORUM"

Así como el señor Chapaprieta va a ver albopear el nuevo año sin tener aprobados sus presupuestos, mucho nos tememos que en Irún ocurría cosa parecida, pues todavía no ha sido expuesto al público el proyecto correspondiente.

Tampoco se halla a disposición del vecindario la tarifa de impuestos que ha de regir durante el próximo ejercicio, aunque parece ser que continuará la misma del año actual.

DELICIAS INVERNALES

El furioso temporal que venimos padeciendo desde hace días, va dejando huellas en distintos lugares de la localidad.

En Mendivil han aparecido varios árboles desgajados y derribados las valles de algunas fincas, en una de las cuales, la de los señores Dussaubat, el viento ha roto tres o cuatro soportes de piedra de sillería.

En otros barrios, como en Elizachoz, algunos edificios se han encontrado sin chimeneas y en la Avenida de Francia, en la tarde de ayer, el ciclón ha lanzado contra un árbol a un pequeño automóvil de matrícula francesa, que ha resultado con varios desperfectos en la carrocería, aunque no ha habido que lamentar desgracias personales.

RENTERIA**EN EL AYUNTAMIENTO**

La sesión del miércoles fué presidida por el señor Villarrubia y asistieron los señores Escribano, Flores, Busselo, Imaz, Hortolá, Martínez, Marín, Celeiro y Belmonte.

La Voz en Eibar

LOS PARTIDOS DEL ASTELENA

La afición está de enhorabuena. Sin que se nos haya quitado el sabor de la grandiosa jornada del anterior domingo, de nuevo nos anuncia el señor Vidarte el choque Rubio-Echave en la cancha del Astelena.

Ni que decir tiene que se ventilará una lucha de poder a poder, pues siempre que juegan estos dos rivales no falta acometividad del uno para el otro, con deseos de arrollarse y con juego de emoción, que hacen tener al espectador en máximo interés desde el comienzo hasta el final.

La combinación no puede estar mejor nivelada, tratándose de compañeros como son en la zaga Artazo y Aramburu. El de San Lorenzo irá con Kirru y el manípulo de Guetaria con Echave.

El juego que posee Artazo el artista, no vamos a recalcarlo, puesto que sabemos de sobra que se halla en forma de "as".

La incógnita está en Aramburu, puesto que ha estado alejado de las canchas hasta el anterior domingo, por la lesión que padecía en la rodilla. ¿Responderá el bravo manípulo al violentísimo saque de Rubio?

Se completará el programa con un segundo partido con los aspirantes a primera fila: Echave V e Irureta I contra Olaseoaga y el futuro zaguero de primerísima fila, Lasa.

La taquilla se abrirá el mismo domingo, dos horas antes de dar comienzo la pelea.

Aseguramos un entradón a la Empresa Vidarte and Company.

SE TRASPASA

una tienda de licores, por no poder atender su dueño. Dirigirse a este corresponsal.

DISTINGUIDO ENFERMO

Se halla enfermo de bastante cuidado, el conocido ex cafetero, Félix Alberdi (a) "Noche".

Le deseamos de veras su pronto y total restablecimiento.

OPERADOS

Ha sido operado con éxito en Bilbao, por el doctor don Julián Guimón, el conocido deportista y actual secretario de la Unión Deportiva, don Rafael Marfull.

Nuestro deseo de que se restablezca pronto.

También se sometió a una operación delicada, la señora de Baglietto, doña Concha Muñoz, hija del ex teniente de la Guardia civil, don Adolfo.

La operación la llevó a cabo el doctor don Ignacio María Arrillaga.

También le deseamos una rápida curación.

BODA

El jueves, a las nueve de la mañana, se celebró en el Santuario de Arrate, la boda de nuestro amigo don Roberto Echeverría, equiper del Athletic de Bilbao, con la bella señora de esta localidad, Emilia Apellaniz.

La boda se celebró en intimidad familiar por el luto reciente de la novia.

Después de la ceremonia salieron los novios a recorrer las principales capitales de España.

Enhorabuena.

PRO CAMPO DE DEPORTES

Una llamada telefónica y fuimos invitados a una reunión de dueños de bares y cafés de la localidad, a la cual asistieron numerosos comisionados de las sociedades deportivas.

Se trataba del proyecto de la construcción de un campo de deportes en Eibar, necesidad mirando por los sectores deportivo y económico por cuivos motivos el Ayuntamiento acordó en la reunión de la semana pasada agregarlos a los elementos "pro-campo de deportes de Eibar".

Visto el unánime deseo de la construcción del campo de deportes, se nombró una comisión para que se hicieran las primeras gestiones con los propietarios de los terrenos, cuya primera gestión se ha realizado el miércoles con resultado satisfactorio.

La comisión la forman los gestores de nuestro Ayuntamiento D. Gil Moreno, D. Gregorio Bustinduy, D. Juan Arruabarrena y D. Ángel Pérez; por el gremio de Bares y Cafés D. Víctor Arana, D. Andrés Suárez, D. Eusebio Jarrínaga y don Vicente Guisosa; por la Sociedad Deportiva "Gallo" D. Juanito Bistegui y don Ciriaco Villabell; por la Unión Deportiva Elbarresa D. Antón Albiu y D. Valentín Vallejo; por el Club Deportivo "Indalecio Oñanguren y X. X.; por

NOTICIAS

CRÓNICA JUDICIAL.—A las diez de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de esta Audiencia, para la vista del juicio señalado contra Mario Lazcano Echarri, que, embriagado, escandalizó en la parte vieja de esta ciudad, y detenido, se escapó.

El fiscal solicitó la pena de un mes de arresto y 250 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al letrado don Ignacio María Iriarte, sostuvo que los hechos que su defendido realizó no pueden ser constitutivos de delito alguno, pues hallándose embriagado no trató más que de escapar, pero sin molestar a la autoridad, debiendo ser castigado por una falta leve.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia, confirmando la tesis de la defensa, imponiendo al encausado la multa de cien pesetas.

—A las once se vió un asunto contencioso-administrativo. Informó el letrado D. Constantino Aguinaga, pidiendo la revocación del acuerdo del Tribunal Económico Municipal de Guipúzcoa, fecha 20 de febrero de 1934, que desestimó la reclamación formulada por el recurrente don Fernando Sánchez García, maestro nacional, contra el presupuesto del Ayuntamiento de Guevaria, de 1934.

Para hoy, a las diez, incidente de apelación, interviniendo los letrados señores Balmaseda, Urdiztizaga y Sotos. Procuradores, señores Balmaseda (don Artemio), Gutiérrez y Yarza.

CÍRCULO VALLISOLETANO.—La Directiva de esta Sociedad, atenta a proporcionar a los socios variedad en las fiestas que en sucesivo organiza, ha preparado para hoy, sábado, a las diez y media de la noche, una magnífica velada en la que actuará el formidable prestímano "Cavallero X", que procedente de los mejores círculos de Europa se encuentra de paso en San Sebastián. Para la entrada se exigirán los requisitos de rigor.

Se advierte a los señores socios que se ha prorrogado la expedición de participaciones de Lotería hasta el próximo lunes, día 9.

—La Directiva.

Transportes.—Por llevar personas en vehículos destinados al transporte de mercancías, 51 multas, 2.550 pesetas; por dedicarse al servicio de transporte de personas y mercancías careciendo de autorización 58 multas, 5.800; por diversos motivos, 55 multas, 397 pesetas. Total, 578 multas que importan 13.601 pesetas.

la representación del Tiro Nacional D. Andrés Aranzábal y D. Emilio Arizmendi.

Por el ambiente de gran entusiasmo que se demostró en la primera reunión, no dudamos que dichos elementos trabajarán con ahínco para lograr el fin deseado.

MUERTE SENTIDA

Ha sido muy sentida en esta ciudad el triste fallecimiento de la joven señora doña Valentina Elecorrarrutia, a los 32 años de edad.

La conducción se verificará hoy, sábado, a las nueve de la mañana, desde su casa, Café Arrate, al cementerio. No dudamos que el acto constituirá una sentida manifestación de condolencia.

A su viudo, don Luis Bascaján y a su padre, don Pedro, así como a toda la familia, nuestro más sentido pésame.

TIRO AL BLANCO

El domingo, día 8, se celebrará la primera ti-

"UNIÓN ARTESANA".—En honor de las simpáticas obreras de la aguja, la "Unión Artesana", como todos los años, organiza una magnífica fiesta benéfica en la Perla del Océano, que tendrá lugar el viernes próximo, por la noche, festividad de Santa Lucía. Actuarán la formidable orquesta "Good Star" y la de tangos del maestro Barriola.

Se han enviado invitaciones a los principales talleres de modistas, y se distribuirán con profusión bolas de nieve, sombreros, regalos, etc.; y será, en fin, para las bellas modistas, una fiesta inolvidable, digno remate a su fiesta anual.

Los socios de la "Unión Artesana" recogerán sus entradas exclusivamente en la Secretaría de la Sociedad.

—Mañana, domingo, por la noche, se celebrará un gran festival de baile.

—Van adeantadísimos los trabajos de organización del XIII Ropero para Pobres. Los numerosos donativos que estos días se van recibiendo permitirán, seguramente, a la popular Sociedad, ampliar también este año el número de familias socorridas.

La "Unión Artesana" agradece públicamente en nombre de los pobres, la ayuda que le presta el pueblo donostiarra.

CÍRCULO RIOJANO.—Se pone en conocimiento de los señores socios, que el próximo domingo, día 6, se celebrará junta general ordinaria, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y media hora después en segunda.

LAS INFRACCIONES AL CÓDIGO DE CIRCULACIÓN.—Multas impuestas durante los meses de octubre y noviembre, por infracciones al Código de la Circulación y Reglamento de Transportes, respectivamente:

Circulación.—Falta de timbre en la bicicleta, 57 multas, 1.14 pesetas; falta de luz en la bicicleta, 196 multas, 1.960; por no llevar tabilla en el carro, 14 multas, 350; por no llevar carnet de conducir, 22 multas, 110; por falta de espejo retrovisor, 33 multas, 330; por falta de faro piloto, 91 multas, 1.820; por diversos motivos, 21 multas, 170 pesetas.

CENTRO BURGALES.—Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, gran función de teatro. Como principio de temporada, el director del Cuadro, señor Renart, nos tiene reservadas grandes sorpresas, tanto en la parte artística como en decorado del teatro: ni el título de la obra nos ha querido revelar, únicamente que su autor es Linares Rivas.—El secretario.

—Premios: 1.-35 pesetas; 2.-25; 3.-15; 4.-10 y 5.-5.

Para los de segunda categoría por cada cinco tiradores participantes, 20 pesetas a distribuir al 1.-12 y al 2.-8 pesetas.

La tirada comenzará a las nueve y media de la mañana en el Polígono de Tiro del Blanco de Pruebas de Armas de Eibar.

El día 15 se celebrará la segunda tirada que será de carabina, de pie y tendido, a la distancia de 50 metros, con importantes premios en metálico.

El día 25 tendrá lugar una tirada de platillo con premios de alguna consideración.

Echaluce

favorecidos y los cortesanos más favorecidos; pero todavía protegíanse unos a otros y se mostraban risueños.

De pronto apareció en Versalles la figura austera y fatídica de Luisa de Francia, quien abandonó su celda para ir también a consolar y cuidar a su padre.

Entró en la cámara pálida y sombría como la estatua de la fatalidad, y no como una hija que visita a su padre, no como una hermana que va a abrazar a sus hermanos. Se asemejaba a las proféticas antiguas que, en los días lugubres de la adversidad, iban a gritar a los desventurados reyes: "¡Infeliz de ti; infeliz de ti!"

Entró en Versalles en el momento en que Luisa temblaba las manos de la Dubarry, y se las llevaba, acariciándolas blandamente, ora a su frente pálida y descolorida, ora a sus mejillas.

Al verla huyeron todos; sus hermanas se cecharon tembloras en la cámara inmediata; la Dubarry dobló la rodilla y corrió a su caballero; los cortesanos privilegiados retrocedieron hasta las antesalas, y solo quedaron junto a la chimenea los dos médicos.

—¡M. hija! —murmuró el rey abriendo los ojos, que le obligaban a mantener cerrados el dolor y la calentura.

—Sí, vuestra hija, señor —dijo la princesa.

—Que llega...

—De parte de Dios!

Incorporóse el rey procurando sonreírse.

—Sí —prosiguió diciendo Luisa—, no os acordais de Dios.

—Yo...

—Y deseo que no sea así.

—Hijo mío, me parece que no me encuentro tan cerca de la muerte que necesite que me exhorten a bien morir. Mi enfermedad es leve: un catarro, una inflamación.

—Señor, vuestra enfermedad —interrumpió la princesa—, es de aquellas que sujetándose a la etiqueta, deben reunir a la cabecera de vuestra majestad lo sgrados prelados del reino.

Cuando una persona de la familia real es ata-

La Voz en Bayona

LABOR CULTURAL

Como en años anteriores, la Sección de Enseñanza que, de acuerdo con el Patronato de Emigrados Españoles, contribuye al sostenimiento de las clases españolas, ha tomado un acuerdo que será del agrado de nuestra co-

lonia.

Consiste en organizar un ciclo de conferencias exclusivamente culturales, que se celebrarán alternativamente en los Centros españoles de Biarritz, Boucau y Bayona.

Cuéntase ya con la colaboración de ilustrados conferenciantes, cuyos nombres daremos a conocer en breve, a nuestros lectores.

La primera de estas conferencias tendrá lugar el próximo domingo, 8 del corriente, a las once de la mañana, en el Centro Español de Biarritz.

El conferenciante será el elocuente orador don Jesús de Lucas, director de las escuelas Viteri, de Fuenterrabía, que disertará sobre el interesante tema "El español en el extranjero".

La inauguración de este cursillo de conferencias ha de constituir un éxito de público para bien de la cultura española.

EL TRIUNFO DEL CLUB DEPORTIVO

En su progresivo entrenamiento, el equipo del Club Deportivo Español entró por primera vez en contacto con elementos extraños al Club el domingo por la mañana, enfrentándose en partido formal, al sólido conjunto de los A. C. S. A., en el que se alinearon varios jugadores del Aviron Bayonnais y el excelente defensa de San Juan de Luz, Ducos.

El partido, jugado a gran tren en el magnífico campo que dispone la Sociedad, constituyó para nuestros entusiastas muchachos un entrenamiento ideal y su resultado una merecida victoria por 4-1, que debe llenarles de optimismo, no por haber realizado una labor perfecta, sino precisamente por lo contrario, ya que, teniendo defectos individuales que corrigen, especialmente la falta de control y toque de balón en casi todos, han sido capaces de conseguir un triunfo muy apreciable, demostrando poseer en alto grado el sentido de juego y las facultades que son necesarias para formar en breve, si continúan con la misma voluntad y disciplina, el ambicionado equipo que defienda dignamente el honor deportivo de la colonia española.

La formación de nuestro equipo fué la siguiente: Cítoler; Cantero, Berraondo; Essandi, Merino, Fernández; Ugalde, Royo, Bonacasa, Consejo, Alvarez. En el segundo tiempo, Muñoz sustituyó a Cantero, Fiel a Essandi y González a Fernández. En los últimos momentos, Fombellida ocupó el puesto de Cítoler.

Se espera con interés el próximo partido, que será indudablemente, otro triunfo para el Deportivo Español.

LA PELOTA

El domingo jugóse en el trinquete Moderno un emocionante partido de pelota a mano.

Fueron los contendientes los hermanos Arrivet, actuales campeones de Francia, y Durrueta y Domestoy, la célebre pareja de Hasparren.

El partido había despertado gran expectación por el nombre de los cuatro pelotaris, y sobre todo, porque los de Hasparren venían esta temporada resultando invencibles en cuantos partidos actuaban.

Por esa circunstancia, el lleno en el trinquete fué imponente. Y las apuestas, antes de comenzar el encuentro, cotizábansen a la par.

Pero desde los primeros tantos jugados viose clara y palpable la superioridad de los Arrayet, ya que sus contrarios demostraban cansancio o hallarse en desgana, y por los hermanos ofreciéronse el dinero con prima. En efecto, los Arrayet, bien compenetrados y sancionando a relucir toda su ciencia y entusiasmo, arrollaron a las haspandarras, dejándolas en 22 tantos para los 50 a que estaba concertado el partido.

7 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

Anuncios económicos

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita". Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras reposteras 150 ptas., 20 sencillas, primeras doncellas, chicas todo sabiendo cocina.

AGENCIA B. Pastor. Urge doncella Francia: camarera hable francés; mozo comedor, conducir. Ofreco 500 todo. Teléfono 11-3-06.

AGENCIA P. Ultra, ofrece servidumbre informada, mecanógrafas, cobradores, y urgentes chicas bar, Pamplona, 25 duros. P. Colón, 9.

ALMACENES de sacos y botellas, compraventa; se compran sacos de papel. Callejón de Arroca, B. Teléfono 14-8-52.

ALQUILASE habitación con vistas a la Avenida y pensión completa, precio económico. Avenida de la Libertad, 4, segundo.

ALQUILÓ pisos de 40, 60, 135 y 160 pesetas mensuales. Informarán: Uhandizaga, 24, piso tercero.

ALQUILÓ trastienda de dos huecos, con entrada por el portal, en la calle de Loyola. Teléfono 12-4-82.

ALQUILÓ en Martutene piso 1.º cuarto de baño, soleado, tranvía puerta. Agencia Al-tuna, 13, 1.º Teléfono 14-0-18.

ALQUILÓ gabinete a matrimonio, derecho cocina; pensión, 4 ptas.; dormir y limpieza, 1.25. José María Soroa, 8, primero, izqda.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Etna, número 28, 1.º derecha. (Barrio de Gros).

AUTOMOVILES Citroen, Chevrolet, Chrysler, Essex, Buick, Auburn, Ford. Garaje Sánchez. Teléfono 70. Irún.

CAMIONETA Fiat 10-HP, cabina y caja nueva. Garaje Londres. Teléfono 12-8-25.

CAMIONETAS "Ford", 1.500 y 3.000 kilos, a toda prueba. Giménez. Oquendo, número 7.

CASA GOMEZ. Mudanzas en capitones. Habiendo traslado para Madrid, se hará precio especial. Larramendi, 11, 2.º Tel. 12-5-01.

CAZADORES-ALPINISTAS: Las mejores y más baratas botas de monte encontrarán en la Clínica del Calzado. S. Marcial, 19. 16066

CERCA calle Urbieta traspaso muy barato local 2 huecos, de poca renta. Razón: teléfono 15-1-54.

CHEVROLET siete plazas, perfecto estado, vendo barato. Informes: Paseo Colón, 21, sexto izquierda.

CITROEN 5-HP vendo, todo completo, de 2 plazas; o cambio por otro de 8 o 9-HP, de 4 plazas. Por carta a V. O. esta Admón.

GIROLAMO

Quién fué el inventor del

JARABE PAGLIANO?

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838.

Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor despurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: La Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada. Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España:
J. URÍACH y C. S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

COMPRO alhajas, oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Telf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

COMPRO motor marino de ocasión, de 5 a 6 HP. Para informarse, teléfono 52-02. Pasajes de San Pedro.

FIAT 521, 7 plazas, vendemos en 2.650 pesetas. Representación Opel. Buick. Oquendo, número 7.

HERMOSA habitación para matrimonio o señor solo, con o sin pensión. San Martín, 39, primero, derecha. Teléfono 13-8-89.

JOVEN, ofrécese para oficina, llevar contabilidad o cosa análoga; francés e inglés, sin pretensiones. Teléfono 16-0-71.

MANUEL BAYON, Funterrábia, 14, segundo. Compro casa, vendo pisos vacíos, caserios, dinero hipotecas, testamentarias sub. fincas

MAQUINA coser "Singer", seminueva, mitad su valor; radio "Philips", coste 1.200 pesetas, hoy 350; cambrige, 250. Uhandizaga, 2.

MAQUINAS Dubied para hacer vestidos, chaquetas, medias, etc. en lana, algodón y seda. San Martín, 6.

NO COMERTAN disparates, comprando muebles, antes de ver los que liquida la Fca. de Easo, 49. Gabinetes, comedores, butacas.

OCAÑON. "Singer", sastre y modista; máquina escribir "Remington", portátil; radio "Atvaterkert". Plaza Escuelas. Vaciador.

OPEL 9-HP, a toda prueba, se vende barato. Teléfono 106. Behobia.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte, pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero, Plaza Guipúzcoa, 8

PAGO TODO su valor. Alhajas oro, plata, condecoraciones, dentaduras, pa peletas, máquinas. Oquendo, 5. Joyería.

PELUQUERIAS Sras. «La Ideal». Permanente garantizada, propaganda, 8 ptas. Sólo hasta fin de mes. Abajo, 2. Rentería.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 6 pesetas. Enseñanza completa, 100. Urbieta, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PENSION, buen sitio, trato excelente, calefacción, teléfono. Pensión a 4 y 5 ptas. (On parle français). Zubietza, 15, segundo.

PERDIDA de una pitillera en el Salón Miramar. Se ruega entreguen en Plaza del Centenario, 6, 3.º izquierda.

PIANO se vende, seminuevo, buena marca, muy barato y admite huéspedes, económico, buen trato. Triunfo, 8, 3.º izquierda.

SE ALQUILA gabinete amueblado, dormir y limpieza, preferible caballero; se vende máquina Singer. Urbieta, 51, 1.º izquierda.

SE ALQUILA un gabinete hermoso, módico, oficina, y camas para dormir a 1.25. Trueba, número 8, entresuelo.

SE ALQUILAN ventiladas habitaciones con o sin pensión, buen trato, precios razonables, calefacción, baño. Iparraguirre, F, primero.

SE DESEAN huéspedes en pensión, sitio céntrico. Pi y Margall, 7, bis, 4.º derecha.

SE DESEAN huéspedes, pensión completa, 4.50. Razón: Trueba, 6, quinto.

SE DESEAN comprar seis mesas veladoras para bar-café. Ofertas al teléfono número 15-9-72.

SE VENDE primer piso 11.000 ptas. y 4.º piso soleado en 15.000 ptas., cerca Concha; facilidades pago. Gral. Lersundi, 9, tienda.

SE VENDEN puertas, ventanas, persianas enrollables y americanas, procedente de derribo. Informarán, esta Administración.

TRASPASO carbonería con buena clientela, y vendo cubiertas de ocasión, de todas dimensiones. Teléfono 13-2-97.

TRASPASO en San Sebastián, condiciones ventajosísimas, acreditado Instituto Belleza Madrid-Easo. Razón: Loyola, 1.

TRASPASO Bar parte vieja, tiene vivienda, prueba 8 días, por cesar negocio. Inf. Campanario, 7, entlo. izquierda. De 10 a 3.

VENDEMOS varias estanterías muy económicas. Casa Erviti, San Martín, 28.

VENDO dormitorio estilo moderno, y un comedor renacimiento español, todo nuevo, en 1.200 ptas. todo. S. Bartolomé, 6, ebanistería.

VENDO equipo completo de artillería. Razón: General Echagüe, 6, 5.º derecha.

Espectáculos para hoy

FRONTON MODERNO. Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Izaguirre (E) y Múgica II contra Escudero y Lesaca; segundo (a remonte), Irún y Uranga contra Gamborena y Machín.

FRONTON URUMEA. Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Izaguirre (J.) y Erreázabal contra Salaverria hermanos; segundo (a remonte), Cildoz y Alberdi contra Yanci y Zumeta. A las diez y media de la noche: Primero (a remonte), Ostolaza y Abarisqueta contra Salsamendi II y Egurra; segundo (a remonte), Muguetá y Erviti contra Echániz (A.) y Guruceaga.

VICTORIA EUGENIA. Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "El malvado Carabel", en español por Antonita Cotomé y Antonio Vico.

SALÓN MIRAMAR. Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto y siete y cuarto tarde: "Los tres lanceros bengalíes" por Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell y Sir Guy Standing; a las diez y cuarto noche: "Los tres lanceros bengalíes" y "Legong".

PETIT - CASINO. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y a las siete de la tarde: Actualidades y "Charlie Chan en Egipto" por Warner Oland; a las diez y cuarto noche: "Charlie Chan en Egipto" y "El rey de la pista".

BELLAS ARTES. — Sesiones de cine sonoro, de cinco de la tarde a nueve y a las diez y media noche: "Charlie Chan en Egipto" por Warner Oland y Actualidades.

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve noche: "Complemento sonoro y "El acorazado misterioso" por Robert Tailor y Jean Parker; a las diez y cuarto: "El acorazado misterioso" y "La reina Cristina de Suecia", por Greta Garbo y Jhon Gilbert.

TEATRO PRINCIPE. — Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve noche:

"Actualidades Ufa núm. 61" y "El consejero del rey" por Clive Brook y Madeleine Carroll; a las diez y cuarto noche: Actualidades y "El consejero del rey".

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "El malvado Carabel", en español por Antonita Cotomé y Antonio Vico.

SALÓN MIRAMAR. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto y siete y cuarto tarde: "Los tres lanceros bengalíes" por Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell y Sir Guy Standing; a las diez y cuarto noche: "Los tres lanceros bengalíes" y "Legong".

PETIT - CASINO. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y a las siete de la tarde: Actualidades y "Charlie Chan en Egipto" por Warner Oland; a las diez y cuarto noche: "Charlie Chan en Egipto" y "El rey de la pista".

BELLAS ARTES. — Sesiones de cine sonoro, de cinco de la tarde a nueve y a las diez y media noche: "Charlie Chan en Egipto" por Warner Oland y Actualidades.

TEATRO TRUEBA. — Sesiones de cine sonoro, de cinco de la tarde a nueve y a las diez y media noche: "El rey de la pista" y "Alias Tu" por Moma Barrie y Gilbert Roland.

GRAN KURSAAL. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "La madrecita" por Franziska Gaal.



TEMPORAL

Continuaba, después de haber cedido; pero se recrudeció de nuevo. Sopló el viento huracanado, como si la relativa bonanza hubiera sido un respiro para volver a soplar más fuerte. Ni que decir tiene que la navegación quedó también suspendida durante el día de ayer, que los barcos, si alguno había, que estaba fuera de puerto, buscaban abrigo.

Las embarcaciones menores tampoco salieron. Y sin embargo hubo pescado. Los vapores que no habían podido entrar antes y que capeaban el temporal, lograron, al fin, salvar la difícil entrada de Pasajes y traían pescado a bordo, pero muy poco.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A los 30 minutos de la madrugada; a las 12:59 de la tarde.

Bajamar: A las 6:42 de la mañana; a las 7:12 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igeldo.

Situación atmosférica:

Persisten las bajas presiones en la región escandinava y continúan los mínimos barométricos secundarios perturbando el Occidente de Europa. Sobre la entrada del canal de la Mancha existe uno que amenaza producir nuevos chubascos fuertes en la mar.

Cerca de la costa ha calmado algo el temporal, pero persiste la agitación del mar.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Cielo generalmente cubierto y chubascos algo fuertes.

A cién millas y La Chapeile: Viento moderado del cuarto cuadrante. Todavía son probables algunos chubascos fuertes. Marejada y mar de fondo moderada.

Grande Soie: Chubascos del Noroeste, algo fuertes. Marejada gruesa.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

*** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 ***

PRECIOS DE SUSCRIPCION		
En España:	3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00	
En el extranjero:	3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00	

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN FOTOGRÁFICA "VOZ"

Axiomas

Nacionalismo vasco y bienestar son antitéticos

Por el tratado de Westfalia de 1648 reconocieron las grandes potencias la independencia de Suiza. Veinticinco cantones habitados por alemanes, italianos y franceses se hallaron sometidos y vejados por el señorío feudal hasta el año 1430 que rompieron las fuertes ataduras medievales. En esta memorable fecha consiguieron su emancipación política; habían salvado la impedimenta que les estorbaba para caminar hacia adelante.

Pero aquellas gentes que palpaban su libertad amenazada poco después por invasiones extrañas, llegaron también a conocer las dificultades opuestas al desenvolvimiento económico de los cantones y abandonando sus diferencias raciales y religiosas —imperaban varias religiones prevaleciendo el protestantismo— decidieron formar la Confederación Helvética con cuatro millones de ciudadanos. Desde tal época estos montaraces fueron respetados, se desarrolló la riqueza en volumen insospechado y la codicia extranjera encontró en la alianza política de los veinticinco cantones, resguardada por la barrera alpina, un poderoso obstáculo a sus incursiones bélicas. Análoga trayectoria siguieron, entre otras naciones, Alemania, los Estados Unidos y la joven Italia. Estos países divididos en múltiples y pobres circunscripciones independientes constituyeron por Agregación, y mediante contratos sinalagmáticos, poderosas metrópolis, llegando algunas de ellas a dominar el mundo. El patriotismo de sus moradores, diseminado y diluido en débiles Estados, se concentró en uno sólo, siendo su resultado altamente beneficioso para la colectividad. Y no olvidemos que España fué el primer ejemplo. Actuó como aglutinante en la formación de estos temibles bloques nacionales, el desinteresado amor patrio de los indígenas al reconocer el escaso vigor y la exigua potencialidad de sus organismos políticos si continuaban reducidos al aislamiento.

El rupestre nacionalismo vasco procede a la inversa, por Disgregación. Constituida la unidad nacional por elementos heterogéneos despedrigados y espaciados, que con anterioridad a la unión vivían una vida misérable y compasiva. Guipúzcoa, al ingresar en el Estado español, floreció rápidamente, enriqueciéndose merced a su laboriosidad amparada por el régimen especial que disfruta. Esto unido a su opulencia hidrográfica y a la efusiva simpatía sembrada en el Universo por los guipuzcoanos, debida a su inclinación al trabajo, a la honradez y buena crianza —cualidades desplegadas a los cuatro vientos por nuestros antepasados—, ha causado en esta provincia una boyante situación económica fácilmente de superar explotando inteligentemente la industria cobijada por el arancel y multiplicando el lucrativo turismo peninsular. Pero se obstina el partido nacionalista vasco, formado en gran parte por sujetos de complicadas procedencias étnicas, cholas y gentes de media sangre, en demoler, arruinar y destruir sin presentar una fórmula reconstructiva lo que costó tantos lutos de conciencia edificación. Y sobre la arena permeable y movediza, careciendo de piedra y argamasa, pretende levantar un rascacielos con basamento de adobe. La experiencia es audaz y peligrosa en grado superlativo por jugarse en ella contra la inmensa mayoría, los capitales y ahorros del país entero. Desecar los manantiales auríferos y precipitar la ruina ahuyentando la clientela industrial, la turista y las importantes aportaciones ultramarinas, es cuestión de días. Reconstruir estas máquinas de lingotes de oro

y platino en un país estéril, pedregoso y miserable, es una nebulosa, más aún, es problema ciclopé de resolución incierta. A este respecto se suceden hechos de verdadera insensatez. El industrial que poseyendo su casa de ventas en Madrid se destaca por su separatismo perdido en pocos días compradores de máximo interés, y el hostelería que para avenirlos ofrece a sus huéspedes un juego de mantelería rematado por cenefas en las que aparece estampada la enseña separatista, logrando quedarse él y sus menestrales como únicos ocupantes del inmueble, son exponentes auténticos de singular estulticia. Supone el triunfo del nacionalismo vasco la quiebra de los negocios en un elevadísimo tanto por ciento, la miseria, el retroceso a la época del candil y la metamorfosis de Guipúzcoa en una diminuta y depauperada demarcación cuya riqueza no rebasaría el valor de contador rebaños de ovinos de basto pelaje.

Obran como disgregante en este litigio la carencia de patriotismo, las ambiciones personales perfectamente definidas y una falaz propaganda histórica.

El ejemplo de Cuba es contundente. Luchó por su independencia y no pudiendo solucionar su problema de exportación pasa por una situación católica.

Sostener nuestra superioridad en todos los órdenes pretendiendo con jactancia ser los únicos buenos, es presunción estúpida. Esa ciega adhesión a unos supuestos de Derecho político fomentada por el nacionalismo vasco en un país cuyos intereses se hallan al arbitrio de los extraños, revela un exaltado fanatismo y como tal la perversión de los principios nacionales. O, también, el deseo de vivir sobre el país disfrutando de una existencia vegetativa utilizando como señuelo un fingido patriotismo. Este no se siente ni se practica con estridencias de mal género, sino especialmente desarrollando la industria y el turismo y apartando sendos capitales como lo ejecutan los vascos emigrantes.

Constantino DE ARTIZ.

Las izquierdas guipuzcoanas

EZQUERRA VASCA FEDERAL

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde, y media hora más tarde en segunda convocatoria.

El orden del día se halla expuesto en la taquilla de anuncios del Centro.

Se encarece a todos la más puntual asistencia.—El Comité.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SAN SEBASTIAN TIAN

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la última asamblea ordinaria, la votación para la elección del nuevo Comité tendrá lugar hoy, sábado, día siete del corriente, de ocho a diez de la noche, en la secretaría del Partido.

El Comité ruega encarecidamente a todos los afiliados no dejen de cumplir con esta obligación.

Será también necesaria la presentación del carnet.—El Comité.

Movimiento obrero

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE PASAJES

Habiendo organizado la Agrupación Socialista un acto de propaganda que se celebrará en la Federación Autónoma, para honrar la memoria del glorioso luchador de la causa obrera, Pablo Iglesias, el Comité Ejecutivo de la U. G. T. de Pasajes recomienda a todos sus afiliados, así como a los obreros en general, la asistencia a dicho acto, en el cual tomarán parte los camaradas Larzábal (P. M.) y Ángel Giménez.

Esperamos que todos acudan esta tarde, a las siete, a la Federación Autónoma.—El Comité.

SINDICATO UNICO DE PASAJES

El domingo, día 8, se celebrará un mitin de afirmación sindical a las diez y media de la mañana en el Cine Moderno de esta localidad, en el que harán uso de la palabra los compañeros Moisés Martín, Daniel Orille y Miguel González Inestal.

¡Trabajadores! Acudid todos a oír la voz de la C. N. T.—El Comité.

CUERPO DE BARRENDEROS DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes al Cuerpo de Barrenderos a una

asamblea extraordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde, en el domicilio social de la "Unión Tabaquera", para tratar asuntos que interesan a todos los compañeros para la buena marcha y gestión de las mejoras presentadas al Ayuntamiento.—La Comisión.

ACOMODADORES Y SIMILARES DE SAN SEBASTIAN DE LA U. G. T.

Se ruega a todos los que pertenecen a este Sindicato acudan a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria y a las once, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

1. Descargo de Comisiones.
2. Proposiciones generales.
3. Ruegos y Preguntas.—El secretario.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS

Se convoca a todos los componentes de la Junta directiva de esta Asociación a la reunión que tendrá lugar en su domicilio social hoy, sábado, a las seis de la tarde.

Por ser muy urgentes los asuntos que se van a tratar se ruega asistan todos los componentes de la misma.—El secretario.

LAS LUCHAS ACTUALES

Derechos del hombre

por J. DIAZ FERNANDEZ

Estos días se pone en Madrid una peligrosa alemana que se moja de los llamados "derechos del hombre", aquellos que la gloriosa revolución francesa consagró hace más de un siglo, iniciando un viraje en el destino de la humanidad. Los derechos del hombre habían llegado a Alemania con un retraso de cien años y sólo cuando cayó el imperio de Guillermo II, el delegado de Dios en la tierra, pudo pensarse en proclamar la vigencia de la personalidad, que allí había de durar solo unos cuantos años. La República alemana, flor de un día, ha venido a convertirse por obra del fascismo, en el emblema de la contrarrevolución; es decir, en el ejemplo vivo de un régimen que nada tiene que ver con sus antecedentes históricos.

Pero sería una ilusión pensar que solo en los países donde el fascismo disfruta del Poder se ha abierto ese paréntesis de terror, de ilegalidad, de persecución y de represalia, que caracterizaba la tiranía medieval. Desgraciadamente, cada día las Constituciones—pactos entre el pueblo y el Estado— pierden virtualidad y firmeza y se convierten en hojas de parra para tapar las extra-limitaciones de los gobernantes. Cuando la Constitución estorba, se suspende, y al amparo de los períodos de excepción se vulnera la intangibilidad del domicilio, se practican las defenciones gubernativas, se decretan deportaciones, se corta la propaganda oral y se limita hasta lo inverosímil la libertad de pensamiento. De este modo, los Gobiernos constitucionales viven contra la voluntad de la opinión pública, amparan la injusticia y sobreviven a su impopularidad.

Los derechos del hombre son, pues, una ilusión aun allí donde funcionan ciertos resortes llamados democráticos, que en realidad nadie tienen que ver con la democracia. Puede decirse, por ejemplo, que la restauración griega ha sido producto de la voluntad de los griegos, aunque haya sido precedida de una fraudulenta consulta electoral? Pues en la mayor parte de los regímenes constitucionales se cometen supercherías de esa naturaleza, aun dejando a salvo "la pureza de los principios", consignados en la letra de las leyes. Los primitivos derechos de la famosa Declaración aparecen tan quebrantados en la realidad por el cúmulo de leyes represivas que forman la barbacana legal de los Estados modernos que ni el hombre ni el ciudadano tienen defensa apreciable frente a los atropellos del Poder público. Pero el fascismo, juntando al cinismo la crueza, no sólo se desentiende de los derechos individuales, sino que mentando a cada paso la razón de Estado, retrocede a la violencia tenebrosa de hace cinco siglos.

Y, sin embargo, uno piensa si después de tantas luchas contra el sentido retardatario de la vida, el hombre no pudo haber logrado algún nuevo derecho. Ya nos conformaríamos, es verdad, con conservar los antiguos. Pero en el fondo de la conciencia moderna, late la necesidad de elevar la jerarquía personal tanto como la condición social del individuo. No basta que los hombres sean iguales ante la ley. Necesitan que esa igualdad, con arreglo a las previsiones del Estado, se halle determinada por el medio. Por ejemplo, la educación pública es una obligación del Estado para con los ciudadanos, pero si aquél no cuida de que las clases necesitadas tengan cultura gratuita, y la escuela, en todos sus grados, sea accesible a los que carecen de holgura económica, la instrucción de los humildes será un mito y no habrá tal igualdad. Del mismo modo, la obligación de la comunidad es proporcionar trabajo a todo el mundo y aun algunas Constituciones modernas—la española, entre otras—hablan de "asegurar al trabajador las condiciones necesarias para una existencia digna". Sin embargo, los parados forman ya un contingente social impresionante y son muchísimas las familias que carecen de lo más elemental para su sustento diario, mientras el dinero se enmoeche en los Bancos o sirve para mantener el ocio y el lujo de una minoría.

Otro tanto puede decirse de las normas a que han de ajustarse en el mundo de hoy las relaciones humanas. Ni la organización de la familia puede servir para hacer del matrimonio o de la patria potestad un despotismo, ni el derecho de propiedad lleva consigo los excesos y abusos heredados del derecho quiritorio que desgraciadamente sobreviven a todos los cambios políticos. El campesino vive hoy todavía en condiciones tan duras e inhumanas que para él los derechos del hombre son pura fórmula y casi puede decir que no le sirven para nada, como no sea para aportar la explotación del propietario y del Estado. Para que este hombre del agro o de la montaña pudiese sentirse dueño de derechos sociales que elevan su jerarquía humana, habría de ser liberado económicamente y además atendido con instituciones que le permitiesen vivir una "existencia digna". Sin escuelas, ni caminos, ni higiene rural, ni centros de cultura, ni bibliotecas, ni formas eficaces de cooperación, no puede afirmarse que el tra-

bajador de la tierra haya salido de su esclavitud secular. Y si los políticos que se llaman conservadores—conservadores de la minoría del pueblo—tuvieran sensibilidad, más que la rebeldía del obrero industrial tendría que conmoverles y preocuparles el escepticismo y la indiferencia del campesino español, que es otra forma de protesta que algún día explotará en oleadas de cólera sobre un régimen que se desentiende de sus problemas.

Hay que luchar por un mínimo racional de vida, por los derechos del hombre actual, que no se reducen a tratar de igual a igual ante los Juzgados, ni a codearse en el colegio electoral con otros ciudadanos de clase superior, sino a desenvolverse holgadamente en medio de la sociedad contemporánea, sin miedo a ser aplastado por el privilegio o el autoritarismo. La soberbia del potentado, del funcionario, del gendarme, del militar, están amparadas por un Poder que nada tiene de popular y que ha convertido la democracia en una suma de instituciones inertes, en vez de ser la expresión de la mayoría trabajadora y activa.

Cuando se proclamó la República hablaba yo con un millonario de los que presumen de liberales, el cual acariciaba la idea de ser diputado de las Constituyentes, como lo había sido ya en el antiguo régimen. Sus esfuerzos, sin embargo, resultaron vanos. De ellos se me quejaba amargamente y subrayaba la queja con esta frase: "Ahora no hacen caso más que a los descamisados". Para él, los descamisados, los pobres, no eran ni siquiera iguales ante la ley, no tenían derecho a ostentar cargos representativos. Con esa mentalidad han entrado en la República, para desvirtuarla, los reaccionarios españoles.

(Prohibida la reproducción.)

Ateneo Guipuzcoano

El dibujante Bagaria dará su conferencia esta tarde

Como hemos anunciado, hoy, sábado, a las siete y cuarto de la tarde ocupará la tribuna del Ateneo el conocido dibujante Luis Bagaria.

Disertará sobre el tema "Caricaturas", tema que le es familiar porque el asunto lo cultiva a diario en la prensa madrileña.

La actuación de Bagaria ha excitado la curiosidad de los ateneístas, y existe gran interés por escucharle, doblemente porque el popular artista ilustrará su conferencia con dibujos que ejecutará en el curso de la misma.

En la Academia Médico Quirúrgica disertará esta tarde el doctor Juaristi

Conforme ya se ha anunciado, esta tarde, a las siete en punto, celebrará esta Academia una sesión extraordinaria, ocupando su tribuna el reputado cirujano de Pamplona, doctor don Vicente Juaristi, que disertará sobre tema tan interesante como el de "Neurofibromatosis abdominal".

Se ruega a los señores académico su más puntual asistencia al acto, para tributar un homenaje que se merece al ilustre médico donostiarra honra de la Cirugía guipuzcoana y española.

Programa definitivo de fiestas con motivo del IV aniversario de Eusko Indarra

Hoy, a las diez de la noche, el escritor "Otarbe" disertará sobre "Política de actualidad, nacional e internacional". Luego el coro de la Sociedad interpretará varias canciones de su repertorio.

El domingo, a las once de la mañana, en el frontón de la calle 31 de Agosto, se jugará un interesante partido a mano entre Amezketia y Lete contra Otegi y Beldarrain.

A las doce, exhibición de bailes típicos vascos, por el grupo de ezpatadantzaris y makilantzaris de esta Sociedad; y kale-jira por la ciudadanía de las koxkas.

A la una de la tarde, banquete popular, amenizado por músicos consocios. Precio del cuadro, diez pesetas.

Como colofón a las fiestas, el popular presidente donostiarra José Imaz dirigirá una alocución a la concurrencia.

Quedan invitados todos los amigos y simpatizantes.—La Comisión Organizadora.

El presidente de Venezuela, gravemente enfermo

CARACAS.—El presidente de la República señor Gómez, se encuentra gravemente enfermo, temiéndose por su vida, debido a enfermedad, temiéndose por su vida, debido a su edad avanzada.